

INFORME DE GESTIÓN 2024 I
Juan Carlos Reyes Nova
Director General



2024 - 2027

**¡EL AGUA NOS UNE, ES TIEMPO
DE LA SEGURIDAD HÍDRICA!**

Bucaramanga, julio de 2024

Miembros Asamblea Corporativa 2024

JUVENAL DIAZ MATEUS

Gobernador de Santander

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

Alcalde de Bucaramanga

DANILO VALBUENA PABÓN

Alcalde de California

ANDELFO PORTILLA TARAZONA

Alcalde de Charta

LUIS AMBROSIO ALARCÓN LÓPEZ

Alcalde de El Playón

JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ CARVAJAL

Alcalde de Floridablanca

CAMPO ELÍAS RAMÍREZ PADILLA

Alcalde de Girón

GABRIEL MARTÍNEZ CALDERÓN

Alcalde de Lebrija

MÓNICA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

Alcaldesa de Matanza

ÓSCAR JAVIER SANTOS GALVIS

Alcalde de Piedecuesta

HÉCTOR JOHANNY SANTANA MUÑOZ

Alcalde de Rionegro

ECXON JERÓNIMO PABÓN VEGA

Alcalde de Suratá

JESÚS SANTIAGO GUTIÉRREZ LEAL

Alcalde de Tona

ANGÉLICA MARÍA GARCÍA RODRÍGUEZ

Alcaldesa de Vetás

Miembros del Consejo Directivo 2024

JUVENAL DIAZ MATEUS
Gobernador de Santander
Presidente del Consejo Directivo CDMB.

ERWING REINALDO RODRÍGUEZ-SALAH
Delegado del Señor Presidente de la República.

JESÚS ANTONIO CASTRO GONZÁLEZ
Delegado del Ministerio de Ambiente y
Desarrollo Sostenible

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
Alcalde de Bucaramanga

LUIS AMBROSIO ALARCÓN LÓPEZ
Alcalde de El Playón

ECXON JERÓNIMO PABÓN VEGA
Alcalde de Suratá

ANGÉLICA MARÍA GARCÍA RODRÍGUEZ
Alcaldesa de Vetás

EDWIN HERMÓGENES ABRIL BARAJAS
Representante Sector Privado.

YESID PARMENIO TORRES VILLAMIL
Representante Sector Privado.

JAVIER RAÚL PÉREZ LANDINEZ
Representante Entidades Sin Ánimo de Lucro

ADELA GUERRERO CONTRERAS
Representante Entidades Sin Ánimo de Lucro

NOTICIAS DESTACADAS 2024

Aprobación del Plan de Acción 2024 - 2027



En sesión realizada el 30 de abril del presente año, en la sala de juntas de la sede principal de la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga - CDMB, se llevó a cabo la jornada por parte del Consejo Directivo para revisar y aprobar el Plan de Acción Institucional que regirá los temas ambientales en la jurisdicción. Luego de la exposición realizada por el director de la corporación, el Dr. Juan Carlos Reyes Nova y el equipo formulador ante los miembros del Consejo Directivo, se logró por

unanimidad la aprobación del Plan de Acción 2024 – 2027: “¡El Agua Nos Une, Es Tiempo de la Seguridad Hídrica!”; la carta de navegación en el componente ambiental para el área de influencia.

Es de resaltar que el Plan de Acción 2024 - 2027 se encuentra alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los Indicadores Mínimos de Gestión – IMG; el Plan de Gestión Ambiental Regional - PGAR; El Acuerdo de París, el Plan Nacional

Es así como la hoja de ruta de la CDMB se refleja en las cuatro Líneas Estratégicas:

Línea Estratégica N° 1. Gobernando el territorio hacia la seguridad hídrica.

Línea Estratégica N° 2: Gobernanza hacia una seguridad hídrica por unidades hidrográficas subsiguientes

Línea Estratégica N° 3: Conservar y restaurar la Estructura Ecológica Principal.

Línea Estratégica No 4: Acción climática basada en el crecimiento verde.

Se podría concluir que el Plan de Acción 2024-2027 es un esfuerzo de todos; es una integración de voluntades de todos.

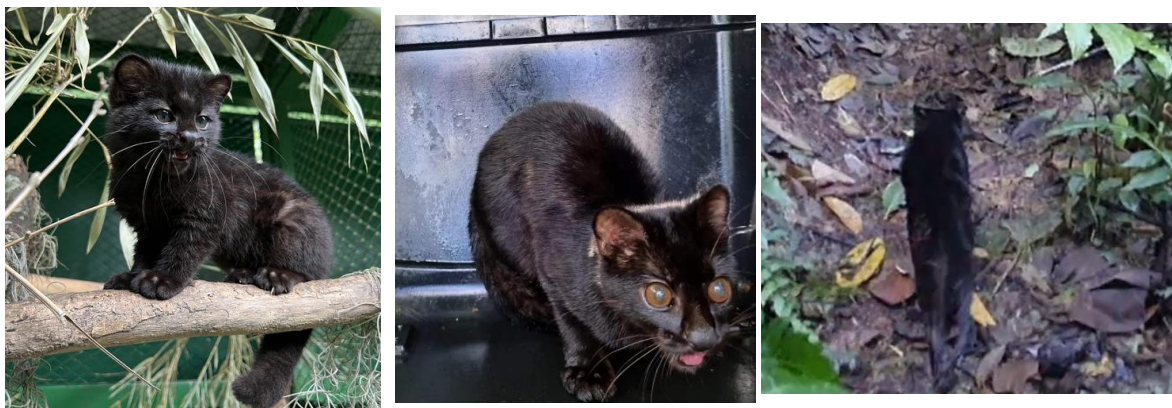
Después de un Año en el CAVF el Tigrillo Lanudo Abrazó la Libertad

Iniciamos el 2024 con una muy positiva historia para un tigrillo lanudo (*Leopardus tigrinus*) que fue confundido por un gato, por su condición genética, llamada melanismo, el cual llegó con 2 meses de vida, generó un reto más para los especialistas del CAV, que de inmediato dispusieron de todo su conocimiento para sacar adelante a este pequeño cachorro y ponerlo de nuevo en su hábitat. Es de destacar que esta especie está catalogada: en estado crítico.

Gracias al trabajo del mejor equipo de Héroes de Recate Animal de la CDMB, logramos su recuperación. Es así como al inicio del año 2024 siendo un tigrillo adulto, gozando de un buen estado de salud y con las condiciones básicas para su supervivencia, se adelantó todo un operativo para llevarlo a su verdadera casa, su hábitat natural.

Durante las últimas semanas en el CAVF, ‘el negro’, como lo llamaba su cuidador, demostró que contaba con todas las condiciones para dar inicio a la liberación. Bastó tan solo una hora y media para que, luego de un recorrido en vehículo y posteriormente una caminata de sus cuidadores que se adentraron en zona boscosa de la jurisdicción de la CDMB, este pequeño tigrillo empezara a olfatear su libertad.

En una reserva natural de la jurisdicción, que cumple con las especificaciones de alta montaña que requieren estas especies para poder moverse con tranquilidad, se dio su libertad para que pueda cumplir su ciclo biológico.



En Ucatá Florece la Esperanza

El trabajo en equipo entre el sector público, privado, la academia y la comunidad en general fue primordial para atender el incendio generado en febrero del 2024 en el Páramo de Santurbán, municipio de Tona. ‘Es una sala de cuidados intensivos’, fue la frase de la Bióloga, Jasmilly Benavides Céspedes, profesional especializada de la CDMB al ver el panorama del valle de frailejones luego del incendio que afectó a 50



hectáreas de esta especie, en la vereda Ucatá, en el corregimiento de Berlín en el municipio de Tona. La meta; volver a recuperar este importante ecosistema que por meses fue desalentador y que necesitaba de toda nuestra ayuda.

Una semana después de este suceso que afectó no solo a la flora sino también a la fauna que habita en este ecosistema, se congregó nuevamente un equipo especializado para hacer una visita al lugar afectado, en especial al predio del

Acueducto Metropolitano de Bucaramanga – AMB, que alberga el mayor porcentaje de afectación con un 95% de las 315 hectáreas.

“Se recorrió la zona donde hay otros predios privados y se hizo una inspección ocular. Luego de una semana de este suceso se hizo seguimiento y monitoreo al área afectada. Es de admirar como la naturaleza es resiliente, los frailejones que hace ocho días estaban muy afectados, hoy ya tienen un poco más de color y las hojas juveniles están más recuperadas”, señaló Benavides Céspedes.

Dos meses después, como el ave fénix, el valle de frailejones renació entre las cenizas. Así se evidenció en la visita realizada por el director general Juan Carlos Reyes Nova y su equipo, junto con el Acueducto de Bucaramanga y medios de comunicación a la zona afectada por el voraz incendio, que devastó decenas de hectáreas en el corregimiento de Berlín, en Tona.



CDMB Abre Ruta para la Disposición Temporal en El Carrasco

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB, a través de la resolución N° 0456 de 2024 *"Por la cual se modifica el plan de dismantelamiento y abandono del sitio de disposición final El Carrasco, establecido en la Resolución No. 153 del 11 de febrero de 2019 expedida por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA. De conformidad con lo dispuesto en el Auto del 26 de abril de 2024 expedido por el Juez Quince Administrativo, en el cual se ordenó a la CDMB la evaluación y autorización de celdas de estabilización para la etapa 1, subetapas de la 1 A - 1J, en el sitio de disposición final El Carrasco orientadas al funcionamiento transitorio de este lugar"*, da solución transitoria a la problemática de los residuos sólidos.

Con el aval y la autonomía que otorgó el Juez Quince Administrativo a la Corporación para generar el seguimiento ambiental que le hacía falta a El Carrasco en la etapa de posclausura, se dispuso de un equipo técnico e interdisciplinario de la Entidad para la construcción de un instrumento técnico y jurídico el cual será la hoja de ruta que servirá para que se materialice el cierre y se logre de una forma ordenada y técnica, sin que cause una crisis ambiental.

Juan Carlos Reyes Nova, director de la CDMB, indicó que: *“como Autoridad Ambiental siempre hemos estado trabajando con las autoridades judiciales en el cumplimiento de las ordenes impartidas. Luego de conocer el Auto del 26 de abril de 2024 que nos permite la evaluación y autorización de celdas de estabilización para la etapa 1 y subetapas de la 1A - 1J dimos inicio a un cronograma establecido por el Juez Quince Administrativo, que comprende acciones a corto, mediano y largo plazo. Desde la CDMB agradecemos esa vinculación activa y estamos preparados técnicamente, con capital humano y toda la disposición para evaluar y hacer seguimiento al sitio de disposición final El Carrasco”*.

En consecuencia, durante los siguientes tres años se realizará la disposición final de residuos sólidos en El Carrasco de manera transitoria mientras los gobernantes del área metropolitana definen o crean una ruta de implementación de un nuevo modelo de disposición y aprovechamiento de residuos sólidos. “Por el momento desde la CDMB nos haremos cargo técnicamente del modelo actual que existe y por supuesto en la medida que se presente una nueva propuesta, también estaremos acompañando desde las Coordinaciones de Evaluación y Seguimiento de la Entidad”, puntualizó el director de la CDMB.

En audiencia pública realizada el 29 de mayo de 2024 con el Juez Quince Administrativo y con la presencia de los alcaldes de área metropolitana de Bucaramanga, la Empresa de Aseo EMAB y la CDMB se socializó



el acto administrativo que permitirá disponer los residuos sólidos de manera ordenada y bajo el control y el seguimiento de la Autoridad Ambiental hasta que se determine el desmantelamiento y cierre definitivo o lo que considere necesario la autoridad judicial.

El trabajo en conjunto con la comunidad, la academia, el sector empresarial, las autoridades territoriales en colaboración con la Autoridad

Ambiental será la clave para que, en un solo propósito, se reduzca en un 15% la generación de residuos sólidos desde la fuente, con el fin de dar cumplimiento al fallo judicial y mitigar el impacto al medio ambiente, producto de los desechos de la población del área metropolitana.

CDMB en el Conversatorio “El Agua: Desafíos y Apuestas Institucionales”

El director Juan Carlos Reyes Nova participó en el conversatorio “El agua: desafíos y apuestas institucionales”

Teniendo en cuenta que algunos desafíos que enfrenta el preciado líquido son

- El acceso al agua potable y al saneamiento
- La presión sobre los recursos hídricos y los ecosistemas; y
- El creciente riesgo de sequías e inundaciones

Considerando estos aspectos, y con la satisfacción del deber cumplido, el director socializó las acciones que ha implementado la CDMB para mejorar e innovar la gestión integral del recurso, llevando las acciones institucionales hacia la seguridad hídrica, la cual ha sido la hoja de ruta en el territorio de la CDMB.

La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, asumió uno de los grandes retos del planeta, y lo está logrando: sentar las bases de la Seguridad Hídrica. Es así como se consolidó el manejo integrado y sostenido de las subzonas hidrográficas más estratégicas de la jurisdicción

Igualmente, la entidad implementó desde el cuatrienio anterior, esquemas de seguridad hídrica (procesos de participación), a través de los cuales la misma comunidad monitorea estas unidades hidrográficas

Unidos seguiremos logrando cambios profundos en la forma como nos relacionamos con el medio ambiente y los recursos naturales.

En el conversatorio “El agua: retos institucionales”, también participaron la CAS, el acueducto metropolitano de Bucaramanga, Esant Santander y CORPONOR.



CDMB en la Vicepresidencia de ASOCARS

Asocars es una entidad privada sin ánimo de lucro creada en 1996 para la defensa de los principios constitucionales de autonomía y descentralización de las CAR's, las cuales se asocian voluntariamente en Asocars.

De dicha asociación el director de la CDMB, Juan Carlos Reyes Nova, fue elegido vicepresidente de



la Junta Directiva. Su liderazgo y compromiso ambiental honran esta importante responsabilidad con

los procesos y la autonomía de las 33 Corporaciones Autónomas Regionales del país.

CDMB con “EMPAS en casa” iniciaron su recorrido 2024

Como una gran apuesta interinstitucional para transformar la manera como los seres humanos se relacionan con su entorno natural, incentivar el buen uso del sistema de alcantarillado y fortalecer la interacción entre las comunidades con las entidades, la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga – CDMB – y la Empresa Pública de Alcantarillado de Santander – EMPAS S.A. – firmaron un convenio de asociación para trasladar su oferta institucional a 20 sectores de Bucaramanga, Floridablanca y Girón.

“A través de estos espacios sociales, comunitarios y participativos, buscamos promover las buenas prácticas ambientales y el buen uso del sistema de alcantarillado, a través de capacitaciones y actividades lúdico – pedagógicas, que contarán con el apoyo de aliados estratégicos como nuestra Fuerza Pública”, manifestó Bladimir Perea Mena, profesional especializado de la CDMB. EMPAS en casa llegará a 20 barrios del área de influencia en alianza con más de 20 empresas que también se han propuesto impactar de manera positiva a las comunidades en procura de la protección y conservación de los recursos naturales.

Durante cada jornada se implementarán acciones que propendan por el fortalecimiento de la educación ambiental con participación comunitaria, en torno a la prevención de la contaminación ambiental y el manejo adecuado de los recursos naturales. Se realizará acompañamiento técnico con el programa de capacitación y sensibilización ambiental y se entregará material vegetal para la recuperación de espacios verdes.

“Como parte de la vinculación de las entidades y empresas, también estarán las secretarías de medio ambiente municipales; Campus Land, gestor de talentos, una entidad privada para fomentar nuevas oportunidades académicas y laborales. Seguiremos promocionando el buen uso del aceite que hemos usado en la cocina y todos nuestros quehaceres para no verterlo en las redes de alcantarillado, ahora nos acompañará Hooy App, quienes se encargarán de recolectar todo el aceite usado y cómo comprarán estos residuos para destinarlos de manera correcta”, puntualizó Ardila Bernal.

Una de las primeras actividades de la oferta institucional conjunta fue realizada en el barrio Luis Alberto Quintero en Girón. Allí atendimos de primera mano a la comunidad, compartimos buenas prácticas ambientales e incentivamos la siembra de plántulas



INFORME DE GESTIÓN

El plan de acción aprobado consta de **4 líneas estratégicas, a saber:**

Línea Estratégica 1

Gobernando el territorio hacia la **seguridad hídrica**.

Línea Estratégica 2

Gobernanza hacia una seguridad hídrica por unidades hidrográficas subsiguientes.

Línea Estratégica 3

Conservar y restaurar la Estructura Ecológica Principal.

Línea Estratégica 4

Acción climática basada en el crecimiento verde.

De las líneas estratégicas se desprenden 7 programas y 8 proyectos, tal como se muestra a continuación, donde se muestran las principales acciones y metas desarrolladas en la jurisdicción en el 2024 |

Línea Estratégica 1. Gobernando el territorio hacia la seguridad hídrica: Sus tres grandes propósitos asociados a dos programas, están cifrados en consolidar el sistema de información georreferenciado del agua, que integre la información que genera la Corporación, que tenga acceso a la información y datos de las entidades del orden nacional en cuanto clima, población, educación, infraestructuras, geofísica, biodiversidad, servicios públicos, así como los datos y la información de las entidades territoriales y la información de los diferentes sectores del desarrollo.

Línea Estratégica 2. Gobernanza Hacia Una Seguridad Hídrica Por Unidades Hidrográficas Subsiguientes: Al modernizar la CDMB, se hace necesario ver en el territorio la efectividad de este logro, con información, instrumentos de planificación armonizados y articulados con la gestión institucional, y con espacios de concertación y participación especialmente a nivel de subzona, se da simultáneamente el paso a trabajar en la escala de unidad hidrográfica subsiguiente en donde se deberá reflejar una acción sinérgica con los diferentes grupos de interés a las diferentes escalas, que tracen un horizonte de mediano y largo plazo en función de su sostenibilidad, dependiendo de los usos sobre los cuales se ha construido el territorio, entonces tarea que se emprende con tres programas y cuatro proyectos.

Línea Estratégica 3. Conservar y Restaurar la Estructura Ecológica Principal - EEP: Según el IDEAM la EEP se define como "El conjunto de ecosistemas naturales y semi-naturales que tienen una localización, extensión, conexiones y estado de salud, tales que garantiza el mantenimiento de la integridad de la biodiversidad la provisión de servicios ambientales (agua, suelos, recursos biológicos y clima), como medida para garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de los habitantes y la perpetuación de la vida". Para alcanzar los propósitos que define este concepto, a partir de ya tener consolidada la información disponible se debe conectar, conservar y restaurar, dependiendo del tipo de servicio que estén prestando y sobre todo que logren integrar a las comunidades en su comanejo, y le mejoren su bienestar a través de los diferentes servicios que estas áreas naturales prestan, así como concertar una estrategia de financiamiento a largo plazo.

Línea Estratégica 4. Acción Climática Basada en el Crecimiento Verde: Impartir conciencia socio-ambiental en las comunidades impactando en el cambio de actitudes y valores hacia el medio ambiente y el uso racional de los recursos buscando un equilibrio entre el desarrollo productivo y la conservación del ambiente debe ser el resultado de la educación ambiental, la cual deberá reflejarse en una estrategia de crecimiento verde, que inicia con los negocios verdes, que además vincula a un sin número de actores, dependiendo precisamente de los servicios o bienes que se pretende mejorar y cumplan con funciones ecosistémicas, que establezcan y mejoren la capacidad de adaptabilidad de los territorios.

Acciones realizadas en los proyectos

Con el propósito de ver en un solo plano la articulación entre, línea, programa, proyecto, programa nacional, se presente el siguiente cuadro resumen:

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	PROYECTO	PROGRAMA NACIONAL PRESUPUESTAL
1. Gobernando del territorio hacia la seguridad hídrica	1. Justicia ambiental un camino hacia la Gobernanza Territorial	1. Sistema de información interoperando para la toma de decisiones.	Gestión de la Información y el Conocimiento Ambiental (Cod. 3204)
		2. Modernizar y Fortalecer las capacidades institucionales para la gestión sostenible de las unidades hidrográficas subsiguientes	Fortalecimiento de la Gestión y la Dirección del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible (Cod. 3299)
2. Gobernanza hacia una seguridad hídrica por unidades hidrográficas subsiguientes	2. Las alianzas por el Agua en el centro del ordenamiento territorial	3. Desarrollar y fortalecer el ordenamiento territorial alrededor del agua por subzonas y UHS	Gestión Integral del Recurso Hídrico (Cod. 3203)
	3. Monitoreando el territorio en la Unidad Hidrográfica subsiguiente	4. Monitoreando el agua, la biodiversidad, el suelo, y el aire de nuestra jurisdicción	Gestión del Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en Carbono y Resiliente al Clima (Cod. 3206)
	4. Una CDMB resiliente, adaptada y preparada para sus riesgos.	5. Territorios más adaptados y resilientes frente al riesgo en la jurisdicción de la CDMB.	Gestión del Cambio Climático para un Desarrollo Bajo en Carbono y Resiliente al Clima (Cod. 3206)
3. Conservar y restaurar la Estructura Ecológica Principal.	Programa 5. Los sistemas socioecológicos la columna vertebral de la estructura ecológica principal	6. Biodiversidad y cultura en el centro de la restauración	Conservación de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos (Cod. 3202)
4. Acción climática basada en el crecimiento verde	Programa 6. Un ciudadano climáticamente resiliente y adaptado	7. Educando para la gobernanza en el territorio- UHS	Educación Ambiental (Cod. 3208)

LÍNEA ESTRATÉGICA	PROGRAMA	PROYECTO	PROGRAMA NACIONAL PRESUPUESTAL
	Programa 7. El crecimiento verde como apuesta del desarrollo local	8. Transformación productiva, hacia un crecimiento verde en el marco de la acción climática	Fortalecimiento del Desempeño Ambiental de los Sectores Productivos (Cod. 3201)

Dentro de las principales acciones realizadas durante la vigencia 2024, enmarcadas en los 8 proyectos del Plan de Acción, haciendo alusión a que el cumplimiento señalado de los indicadores corresponde a la comparación con lo Planificado y el plan operativo de cada actividad y proyecto, se pueden mencionar las siguientes:

PROYECTO 1:

Sistema de información interoperando para la toma de decisiones.

Objetivo: Desarrollar la interoperabilidad del sistema de información geográfico de la Corporación con otros sistemas, que logre la captura, procesamiento y modelamiento de los datos - la información, y faciliten la gestión de los diferentes grupos de interés hacia la seguridad hídrica de la jurisdicción.

Implementar una herramienta que permita interoperabilidad y el cargue de información desde el territorio asociada a la gobernanza, el SIG y el SIAC

Se acordó con la Secretaría de las TIC, la Secretaría Ambiental y Planeación de Santander, la Corporación Autónoma Regional de Santander, así como con las autoridades holandesas del agua, una ruta y alcances, que correspondan con la implementación de la Herramienta y su interoperabilidad, en reuniones físicas, virtuales, en el marco de la Central de Datos para la Acción Unificada de Santander.





Así mismo se preparó los alcances de las personas y el proyecto que se pretende desarrollar para la implementación y desarrollo del Sistema de Información Interoperando con los otros del nivel institucional, local, regional y nacional, de tal forma que su interacción con el ciudadano sea mucho más efectiva.

Crear la estructura institucional para la operación, mantenimiento, y administración del sistema de información

Durante el semestre se inició el proceso de contratación de las personas que apoyarán la administración y operación del Sistema de Información Geográfico de la Corporación, en pro de lograr la integración con las diferentes dependencias de la Entidad, especialmente en lo que tiene que ver con los procesos misionales de Ordenamiento, Evaluación, Seguimiento y Predios, de tal forma que se logre establecer protocolos para su implementación como procesos de la CDMB.



Generar datos e información desde la ciudadanía y la institución para la gobernanza de los territorios del agua dentro del marco del acuerdo Escazú

Con la aprobación del PAC y además en el acompañamiento que se viene haciendo a los diferentes procesos, especialmente de los ríos Tona, Manco y Vetás, se sostuvieron reuniones con los diferentes actores, a efecto de organizar la nueva estrategia de intervención, en razón a los diferentes cambios en las administraciones tanto territoriales como al interior de la Corporación.



De la misma forma en los proyectos de Seguridad Hídrica se están incorporando los insumos, para fortalecer el proceso de generación de datos a nivel de unidades hidrográficas.

Avance del indicador para la vigencia 2024					
Meta producto	Indicador	Und.	Meta 2024	Avance	% Cump
Implementar una herramienta que permita interoperabilidad y el cargue de información desde el territorio asociada a la gobernanza, el SIG y el SIAC.	Sistema de Información Geográfico SIG interoperando	Porcentaje	100%	10%	10%
Crear la estructura institucional para la operación, mantenimiento, y administración del sistema de información.	Estructura para la operación, mantenimiento y administración del SIG operando	Porcentaje	100%	30%	30%
Generar datos e información desde la ciudadanía y la institución para la gobernanza de los territorios del agua dentro del marco del acuerdo Escazú	Ciudadanos capacitados y generando datos para el SIG	Personas	6	0	000%

PROYECTO 2:

Modernizar y Fortalecer las capacidades institucionales para la gestión sostenible de las unidades hidrográficas Subsiguientes

Objetivo: Modernizar y Fortalecer las capacidades Institucional de la Corporación, en recursos humanos, tecnológicos, infraestructura, administrativos, instrumentos de ordenamiento y planificación, que faciliten el relacionamiento con el ciudadano, la empresa y las entidades públicas hacia un uso más armónico de los recursos naturales renovables y en especial la seguridad hídrica.

Actualizar y/o armonizar los instrumentos de Planificación y Ordenamiento del territorio (Pomca, PGOF, PORH, Áreas protegidas) alrededor de la unidad hidrográfica subsiguiente integrado con el sistema de información.

La Corporación igualmente cuenta con instrumentos de planificación y planeación que son de su responsabilidad misional, a saber: el Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR, los planes de ordenamiento del recurso hídrico (POHR), los Planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV), los planes de manejos de las áreas protegidas, instrumentos que han sido el soporte para la gestión institucional en torno a los recursos naturales en su jurisdicción

En pro de lograr una armonización ajustada a las necesidades del sistema de información, se está definiendo sobre cuál UHS, vinculada a la cuenca Lebrija Alto. Pese a ello, se están adelantando acciones

de armonización de instrumentos de planeación y planificación (POMCA, POT, PND, PDD, PDM, PIGCC, PGAR, PORH, AVR, entre otros) para la construcción cartográfica, la generación de datos, información y conocimiento de dichas Unidades Hidrográficas, y lograr posicionar iniciativas de inversión en concordancia con el PAC 2024-2027

Fortalecer la ventanilla Integral de tramites ambientales VITAL- hacia la gobernanza y la justicia ambiental.

Se viene cumpliendo con la meta de fortalecer La Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea (Vital), la cual es un sistema centralizado de cobertura nacional que direcciona y gestiona trámites ambientales en línea, ya que, durante el período informado, se realizó la configuración de los roles, cargos y configuración de tramites sobre la plataforma, así como la capacitación en el manejo de la plataforma y la creación de usuarios de acceso.



MinAmbiente

Ministerio de Ambiente
y Desarrollo Sostenible

La ventanilla de tramites ambientales está dividida en dos módulos, la ventanilla de vital, la cual es a la que tienen acceso los cuidanos y por la cual hacen sus solicitudes a las corporaciones.

Al aplicativo llegan todas las solicitudes que los usuarios realizan y se deben gestionar por cada una de las etapas y las actividades que tenga cada tramite, a su vez el usuario puede estar informado del estado de su trámite

A hoy la entidad ha creado 37 usuarios los cuales tienen acceso a 18 trámites parametrizados por la CDMB, en la plataforma Sistema de Información para la Gestión de Trámites Ambientales - SILAMC, los cuales contienen 959 actividades, se crearon las descripciones para saber cuáles corresponden al Sistema Único de Información de Trámite - SUIT.

El listado de trámites creados para la gestión de la Corporación, tomado directamente de VITAL, es el siguiente:

Tramite

[Certificado Sentencia Minera](#)

[Concesión de Aguas Subterráneas](#)

[Concesión de Aguas Superficiales](#)

[Correspondencia](#)

[Licencia Ambiental](#)

[Liquidación de Evaluación](#)

[Modificación de Licencia Ambiental](#)

[Permiso de Aprovechamiento Forestal](#)

[Permiso de Emisiones Atmosfericas Fuentes Fijas](#)

[Permiso de Estudio Para La Recolección de Especímenes de Especies Silvestre](#)

[Permiso de Ocupación de Cauces, Playas y Lechos.](#)

[Permiso de Prospección y Exploración de Aguas Subterráneas](#)

[Permiso de Vertimiento a cuerpos de Aguas](#)

[Registro del Libro de Operaciones Forestales](#)

[Salvoconducto](#)

[Sancionatorio](#)

[Solicitud DAA y/o TDR para EIA](#)

[Tramite de Respuesta a un AA](#)

Fortalecer y actualizar el plan de talento humano, en las áreas Técnicas, planeación y planificación, articulado con capacitaciones en bases de datos, Sistema de Información Geográfico, servicio de extensión, evaluación y seguimiento a tramites ambientales y áreas protegidas.

Se viene cumpliendo con la meta ya que se viene actualizando el plan de talento humano dándole prioridad a las 4 capacitaciones específicas contempladas.

En virtud de lo anterior, la CDMB, en pro de lograr capacitaciones de impacto en las áreas técnicas, de planeación y planificación ha venido trabajando en actividades como lo relacionado con los trámites ambientales, para lo cual se han realizado capacitaciones en el auditorio donde se ha involucrado al personal que está al frente de los trámites institucionales, e igualmente se han realizado otras con el apoyo del MADS.

También es importante resaltar la capacitación en instalación y manejo del equipo ICP-MS, lo cual es la Espectrometría de Masa con Plasma Acoplado Inductivamente (ICP-MS, por sus siglas en inglés), es de anotar que ella es una técnica de análisis multielemental que permite determinar y cuantificar la mayoría de los elementos de la tabla periódica a nivel de traza. Su importancia radica en ser una técnica establecida de manera estándar en laboratorios, para analizar: aguas, suelos, alimentos, muestras clínicas, entre otras. Entre sus ventajas se tiene: alta precisión, reducido costo económico y bajos límites de detección que permite identificar menores cantidades de contaminantes establecidas por la normatividad.



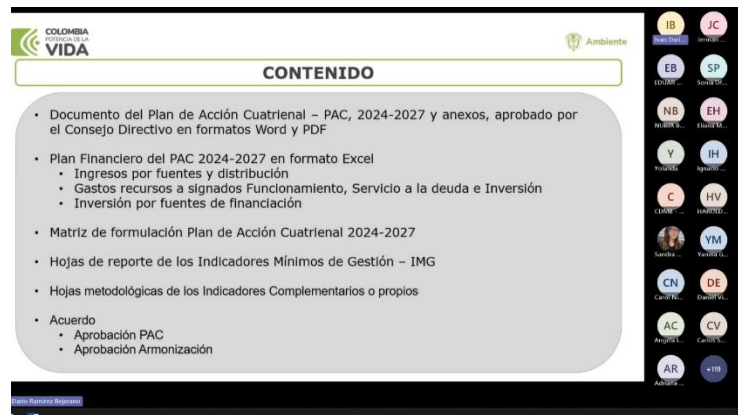
Adicional a lo anterior, también se ha venido fortaleciendo de forma al personal sobre algunos temas relevantes para la institución como es el caso de Actualización Tributaria 2024 (Cajasan), Congreso Innovación Internacional de Salud y Seguridad en el Trabajo y/o Congreso Nacional de Presupuesto Público

Fortalecer el recurso humano de la corporación en el marco de los indicadores asociados al Índice de Evaluación del Desempeño Institucional y el cumplimiento de los Indicadores Mínimos de Gestión (IMG)

En pro de fortalecer el recurso humano de la Corporación en el marco del cumplimiento de los Indicadores Mínimos de Gestión (IMG) durante el primer semestre se realizó la contratación de personal para dar apoyo en el cumplimiento de dichos indicadores, por otra parte, la entidad participó en la reunión virtual efectuada por el Ministerio de Ambiente en el mes de junio en virtud al acompañamiento en pro de armonización presupuestal 2024 y revisión de matriz del Plan de Acción Cuatrienal 2024 - 2027.

Es así como el 25 de junio se realizó la reunión virtual con funcionarios del MADS para solventar las inquietudes que se tenían frente al proceso a partir de la circular con lineamientos de reporte del Plan de Acción y la realización de informes del primer semestre 2024.

En dicha reunión se tocaron varios temas entre ellos los nuevos formatos diseñados por el Ministerio para los reportes de ingresos por fuentes, gastos asociados a funcionamiento, inversión y servicio de la deuda con sus respectivas fuentes, considerando lo plasmado en el plan de acción aprobado,



Actualizar e implementar el plan para la Modernización administrativa, tecnológica (TIC), de laboratorio, redes de monitoreo y Jardín Botánico Eloy Valenzuela entre otros

Durante el semestre informado se ha venido actualizando el plan para la modernización administrativa y tecnológica del laboratorio, redes de monitores, es así como en el marco de la Política de Gobierno Digital que hacen parte de los lineamientos del Gobierno Nacional que propenden por la transformación digital pública, y en busca de fortalecer la relación Ciudadano - Estado, mejorar la prestación de servicios por parte de las entidades, y generar confianza en las instituciones que conforman la administración pública y el Estado en general, a través del uso y aprovechamiento de las TIC, durante el período informado, el Proceso de Gestión de Tecnología de la Información adelantó actividades que han mejorado la arquitectura tecnológica de TIC en sus diferentes dominios: estrategia de gobierno, gestión de información, sistemas de información, uso y apropiación de tecnología.

Entre los aspectos relevantes a destacar en esta área se cuenta: a) Mantenimiento de los aplicativos de propiedad de la Corporación, b) Soporte para la creación de usuarios, correo institucional y manejo del SIC, mediante la habilitación de Roles de Acceso a los módulos de la plataforma tecnológica c) Actualización y Soporte de la página web y la intranet de la CDMB; d) Habilidad del acceso Por Medio del Sistema Remoto al Sistema de Información Corporativo; e) Mantenimiento y soporte a los equipos de cómputo de la Corporación; f) Seguridad de los Servidores y del Sistema de Información Corporativo Mediante el Antivirus y Firewall, por resaltar sólo las más relevantes.



Es de anotar la importancia para la entidad el hecho que durante el período informado se dio inicio a la reconstrucción del orquideario como colección viva del Jardín Botánico Eloy Valenzuela e, igualmente, se continuó con la curaduría y limpieza de la colección del Herbario siguiendo los protocolos, así como el mantenimiento y aumento de las plantas vivas del Jardín Botánico.

Actualizar y Operar el Plan de Adquisición de predios y mejoras en áreas de importancia ambiental y en riesgo en jurisdicción de la CDMB

Dando cumplimiento a lo estipulado a través del Plan de Acción Cuatrienal, durante el primer semestre de 2024 se dio inicio a la actualización del plan de predios, destacándose las acciones que la entidad ha adelantado en gestión de la protección de la escarpa en la meseta de Bucaramanga evitando su avance degenerativo, y contando, fruto de ello, con espacios de protección y conservación de zonas forestales (áreas protegidas, páramos, parques nacional natural y regional, cuencas, bosques, distrito de manejo integrado, distritos de conservación de suelos) en los predios institucionales, para generar un ambiente sano y para proteger los cuerpos de agua y por último espacios recreativos y de goce para crear una conciencia de protección ambiental.

Estos espacios requieren de una constante protección y conservación, con el fin de evitar su deterioro por el pasar del tiempo y en otras ocasiones por la falta de conciencia del ser humano los cuales deterioran y atentan contra la fauna, flora, el agua y los suelos de los ecosistemas estratégicos.

Es así como la CDMB, aplica una buena parte de sus recursos financieros, operativos y de talento humano, para la creación de estrategias que garanticen la conservación y preservación de estos; por tal motivo, de manera continua se realizan actividades para el logro de este objetivo, entre las cuales se pueden enumerar: Actividades de Mantenimiento, Rocería y limpieza, Podas y Desalojos.



Algunas evidencias de los predios intervenidos son las siguientes:

DESALOJO PREDIO CDMB

ANTES



DESPUÉS



ALARES

ANTES



DESPUÉS



ALFONSO LÓPEZ

ANTES



DESPUÉS



QUINTA ESTRELLA

ANTES



DESPUÉS





LOGROS	ACTIVIDADES
<p>Trámite de solicitud de exclusión del impuesto predial de los predios propiedad de la CDMB, por parte de los municipios.</p>	<p>Durante lo corrido del primer semestre del 2024 se realizaron las siguientes solicitudes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se envió comunicación con radicado 657 del 23/01/2024 a la tesorería municipal del Municipio de Piedecuesta, donde se solicitó la aplicabilidad de exclusión del Impuesto Predial Unificado – UPI. - Se envió comunicación con radicado de salida 284 del 10/01/2024 a la tesorería municipal del Municipio de Tona, donde se solicitó la aplicabilidad de la exclusión del IPU - Se envió comunicación con radicado de salida 285 del 10/01/2024 a la tesorería municipal del Municipio de Vetas, donde se solicitó la aplicabilidad de la exclusión del IPU - Se envió comunicación con radicado de salida 269 del 10/01/2024 a la tesorería municipal del Municipio de El Playón, donde se solicitó la aplicabilidad de la exclusión del IPU - Se envió comunicación con radicado de salida 283 del 10/01/2024 a la tesorería municipal del Municipio de Suratá, donde se solicitó la aplicabilidad de la exclusión del IPU - Se envió comunicación con radicado de salida 282 del 10/01/2024 a la tesorería municipal del Municipio de California, donde se solicitó la aplicabilidad de la exclusión del IPU - Se envió comunicación con radicado de salida 281 del 10/01/2024 a la tesorería municipal del Municipio de Charta, donde se solicitó la aplicabilidad de la exclusión del IPU - Se envió comunicación con radicado de salida 280 del 10/01/2024 a la tesorería municipal del Municipio de Matanza, donde se solicitó la aplicabilidad de la exclusión del IPU - Se envió comunicación con radicado de salida 279 del 10/01/2024 a la tesorería municipal del Municipio de Lebrija, donde se solicitó la aplicabilidad de la exclusión del IPU - Se envió comunicación con radicado de salida 278 del 10/01/2024 a la tesorería municipal del Municipio de Rionegro, donde se solicitó la aplicabilidad de la exclusión del IPU - Se envió comunicación con radicado de salida 276 del 10/01/2024 a la tesorería municipal del Municipio de Girón, donde se solicitó la aplicabilidad de la exclusión del IPU - Mediante radicado de entrada CDMB No. 2904 del 20/02/2024 el Municipio de Rionegro notificó a la Coordinación de Gestión y

LOGROS	ACTIVIDADES
	<p>Administración de Predios Institucionales sobre la Resolución que excluye a del IPU a los predios CDMB ubicados en dicho municipio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mediante radicado de entrada CDMB No. 4279 del 12/03/2024 el Municipio de El Playón notificó a la Coordinación de Gestión y Administración de Predios Institucionales sobre la Resolución que excluye a del IPU a los predios propiedad de la CDMB ubicados en dicho municipio. - Mediante radicado de entrada CDMB No. 7280 del 02/05/2024 el Municipio de Piedecuesta notificó a la Coordinación de Gestión y Administración de Predios Institucionales sobre la Resolución que excluye a del IPU a los predios propiedad de la CDMB ubicados en dicho municipio.
<p>Acciones e informes técnicos sobre desalojos por invasiones para recuperación de predios CDMB</p>	<p>Durante el primer semestre del 2024, se ha logrado la recuperación de 7 predios por ocupaciones irregulares, para ser utilizados como lugares de bodega, construcción de viviendas (cambuche)</p>
<p>Trámite para exoneración del pago de la sobretasa ambiental a los inmuebles cobijados por la ley</p>	<p>En el primer semestre del 2024, se gestionó el trámite de exoneración del pago de sobretasa ambiental a 42 comunidades religiosas,</p>
<p>Procesos policivos y con otras autoridades públicas, encaminados a la preservación del ambiente y causados por invasiones o afectaciones de tipo ambiental en los predios CDMB</p>	<p>En el primer semestre del 2024, se han realizado recorrido de seguimiento y control en los predios de la entidad que se localizan en la zona de escarpa del Municipio de Bucaramanga, por parte de la Policía Nacional y Ejército Nacional, realizando diecisiete (17) operativos en contra de la Minería Ilegal y usurpación de la propiedad privada, con un total de 30 personas capturadas</p>
<p>Otras actividades de la coordinación de gestión y administración de predios institucionales,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se adelantó la depuración de la matriz de predios, eliminando predios duplicados y los predios que no son de propiedad de la CDMB - Se envían cartas solicitando la prescripción por concepto de deuda del IPU a los municipios que han oficiado por Cobro Coactivo.
<p>Clasificación de los predios institucionales y recepción de predios</p>	<p>Dentro del primer semestre del 2024 se han recibido por concepto de compensación ambiental 3 predios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Predio Vega Duque: Ubicado En El Municipio De Lebrija – Santander, Vereda Girona Con Un Área 121.5 Has - Predio La Reserva: Ubicado En El Municipio De Rionegro – Santander, Con Un Área De 146.20has - Predio La Francia: Ubicado en el Municipio de Lebrija – Santander, vereda Centenario, con un área de 70Has + 3.900 Mts 2

Avance del indicador para la vigencia 2024					
Meta producto	Indicador	Und.	Meta 2024	Avance	% Cump
Actualizar y/o armonizar los instrumentos de Planificación y Ordenamiento del territorio (Pomca, PGO, Porh, Áreas protegidas) alrededor de la unidad hidrográfica subsiguiente integrado con el Sistema de Información.	Instrumentos de planificación y ordenación territorial armonizados.	Porcentaje	10%	5%	50%
Fortalecer la ventanilla Integral de tramites ambientales VITAL-hacia la gobernanza y la justicia ambiental, Ventanilla Integral de Tramites ambientales VITAL operando	Ventanilla Integral de Tramites ambientales VITAL operando	Porcentaje	100%	30%	30%
Fortalecer y actualizar el plan de talento humano, en las áreas Técnicas, planeación y planificación, articulado con capacitaciones en bases de datos, Sistema de Información Geográfico, servicio de extensión, evaluación y seguimiento a tramites ambientales y áreas protegidas.	Plan de Recurso humano fortalecido y operando * No acumulado	Número	1	0.3	30%
Fortalecer el recurso humano de la corporación en el marco de los indicadores asociados al Índice de Evaluación del Desempeño Institucional y el cumplimiento de los Indicadores Mínimos de Gestión (IMG)	Fortalecimiento Institucional en el seguimiento y evaluación a los IMG *no acumulativo.	Porcentaje	100%	30%	30%
Actualizar e implementar el plan para la Modernización administrativa, tecnológica (TIC), de laboratorio, redes de monitoreo y Jardín Botánico Eloy Valenzuela entre otros.	Plan de modernización actualizado y operando	Porcentaje	25%	10%	40%
Actualizar y Operar el Plan de Adquisición de predios y mejoras en áreas de importancia ambiental y en riesgo en jurisdicción de la CDMB	Fortalecer y operar el centro atención y valoración de fauna silvestre	Porcentaje	100%	0%	0%

Avance del indicador para la vigencia 2024					
Meta producto	Indicador	Und.	Meta 2024	Avance	% Cump
	Plan de adquisición y mejora de predios Actualizado y operando.	Porcentaje	25%	0%	0%

PROYECTO 3:

Modernizar y Fortalecer las capacidades institucionales para la gestión sostenible de la unidad hidrográfica

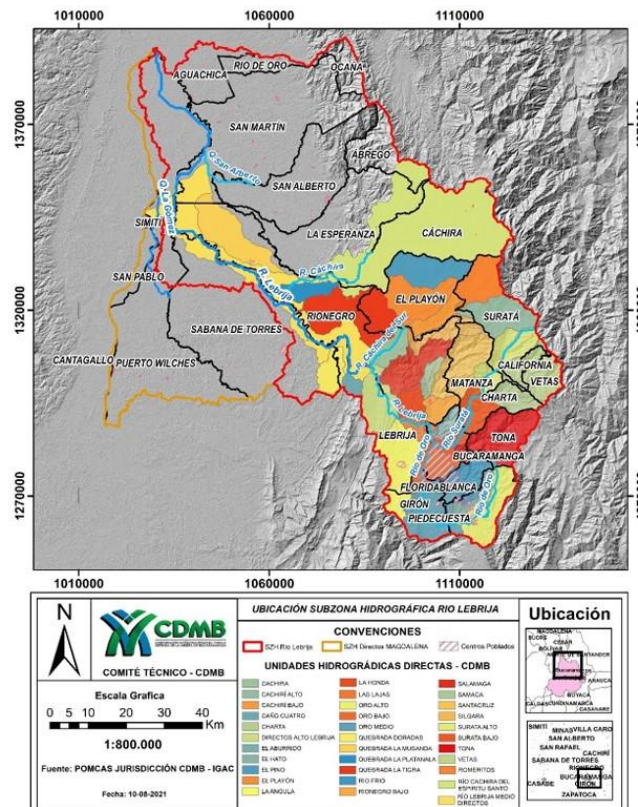
Objetivo: Fortalecer la capacidad de las partes interesadas en la consolidación de modelos de gobernanza asociados al agua, a nivel de Subzona Hidrográfica - SZH y Unidad Hidrográfica Subsiguiente - UHS, que además faciliten la variabilidad biológica y ecosistémica y la Seguridad Hídrica del territorio CDMB.

Fortalecer la alianza de la subzona Hidrográfica del río Lebrija a partir de una apuesta de desarrollo y seguridad hídrica en el marco de la sentencia río Lebrija y Santurbán.

Con el propósito de fortalecer la capacidad de las partes interesadas en la consolidación de modelos de gobernanza asociados al agua, a nivel de Subzona Hidrográfica del río Lebrija, se identificaron las instituciones regionales con las cuales la entidad tendrá acercamiento para garantizar la Seguridad Hídrica del territorio CDMB

Entre ellas están:

- Sena
- Gremio de Cacaoteros
- Fondo del agua y alianza Biocuenca
- Centros comerciales
- Fundamb
- Fedegasan
- Empresas BIC
- Comité Departamental de Cafeteros
- Comité Municipal de Cafeteros de Tona
- CENICAFE
- Acueducto
- ESSA
- Red empresarial de Turismo.
- Universidades (Santo Tomas, UPB, UIS)
- 13 Municipios del área de jurisdicción
- Gobernación



Durante el semestre se inició el acercamiento con el Comité Departamental de Cafeteros y CENICAFE, para que, desde su naturaleza jurídica, se logre aunar esfuerzos para el desarrollo de nuevas tecnologías a implementar en la Subzona hidrográfica río Lebrija, con el fin de asegurar el agua para las personas y los sistemas productivos y el crecimiento verde del territorio, así como el monitoreo y seguimiento a las actividades realizadas en la vigencia 2023 (filtros verdes).

Apoyar en el suministro de información actualizada (AVR, EEP entre otros instrumentos) y prestar la asesoría correspondiente al ordenamiento territorial.

Se logra un cumplimiento del 100% de la meta durante el primer semestre de 2024, ya que fueron entregados a los entes territoriales incluidos en el contrato, los resultados de los “estudios que permitan definir la amenaza, vulnerabilidad y riesgo por fenómenos de remoción en masa, inundación y avenidas torrenciales, para los municipios de California, Charta, El Playón, Lebrija, Matanza, Rionegro, Tona y Vetas, en el departamento de Santander,” el cual se enmarcó dentro de la metodología planteada por el servicio Geológico Colombiano – SGC y el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, además de los lineamientos de la Resolución CDMB 1291 de 2009 (Normas Geotécnicas), y que generó los siguientes entregables por municipio:

- Levantamiento Topográfico y Batimétrico
- LIDAR
- Fotografías Aéreas
- Estudio Geológico, Geomorfológico y cobertura de suelo
- Exploración Geofísica mediante Refracción Sísmica, mediante Sondeo Eléctrico Vertical y mediante Tomografías Eléctricas 2D
- Caracterización Geotécnica
- Amenaza Sísmica
- Análisis Hidrológico y de Amenaza por Fenómenos de Remoción en masa
- Nivel de Vulnerabilidad e Índice de percepción del riesgo social
- Vulnerabilidad Física de la Infraestructura urbana y Rural
- Diseño Tipo para Viviendas
- Peritaje de Viviendas
- Diseño a Fase III
- Componente SIG – Productos Cartográficos
- Especificaciones Técnicas y análisis de precios Unitarios.
- Estructura Ecológica Principal

Estos estudios sirven de base para la incorporación de la Gestión del Riesgo dentro de los Esquemas y Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios, fueron remitidos a los respectivos entes territoriales

Avance del indicador para la vigencia 2024					
Meta producto	Indicador	Und.	Meta 2024	Avance	% Cump
Fortalecer la alianza de la subzona Hidrográfica del río Lebrija a partir de una apuesta de desarrollo y seguridad hídrica en el marco de la sentencia río Lebrija y Santurbán.	Alianza de la subzona Hidrográfica del río Lebrija apoyada, fortalecida y operando	Porcentaje	25%	10%	40%
Apoyar en el suministro de información actualizada (AVR, EEP entre otros instrumentos) y prestar la asesoría correspondiente al ordenamiento territorial.	Municipios apoyados con Información para el Ordenamiento Territorial	Número	4	4	100%

PROYECTO 4:

Monitoreando el agua, la biodiversidad, el suelo y el aire de nuestra jurisdicción

Objetivo: Obtener información en tiempo real (precisa y confiable) sobre el estado y las tendencias de los recursos naturales y sus ecosistemas, permitiendo de esta forma orientar las acciones y/o medidas de mitigación frente a los impactos del cambio climático y la salud de los sociosistemas.

Fortalecer la red de monitoreo del agua a partir de la interoperabilidad con los sistemas de información a nivel nacional, regional y local en el marco del PIRMA.

En el marco del fortalecimiento de la red de monitoreo del agua, se realizó la identificación de nuevos puntos de monitoreo en los ríos Sucio y Tona, acorde a las directrices del PIRMA y en pro de la comparación de resultados en el desarrollo del monitoreo participativo piloto, desarrollado en la zona para su inclusión en el requerimiento del presente año acorde a la implementación del PIRMA.

Durante el semestre se realizó la elaboración del requerimiento para proyectar, entre otros, el número de puntos en el monitoreo de sedimentos dentro de la Subcuenca del Surató, pasando de siete (7) puntos a quince (15) puntos para monitorear, incrementar igualmente del número de campañas de aguas subterráneas pasando de 1 al año a dos (2) por año y aumentar el seguimiento de mercurio y metales pesados de ocho (8) campañas a once (11) campañas al año.

Conformar el Comité técnico Institucional en el marco del Convenio de Cooperación Técnico Internacional con la Autoridad Holandesa del Agua DWA.



Habida cuenta que desde hace varios años se consolidó el modelo de gobernanza del agua conjuntamente con las Autoridades Holandesas del Agua – DWA, en el marco del convenio InspirAgua Colombia, para la UHS del río Tona, y considerando que se tiene prevista una ruta para los próximos años, que en compañía de la CDMB, el Departamento, el Municipio, las Universidades, y sobre todo con las partes interesadas (las organizaciones sociales, gremios, liderazgos, institución educativa) permita su implementación permanente en el tiempo y el espacio.

En consideración a que el modelo de gobernanza se basa en el proceso de transferencia de conocimientos hacia la Región, permitiendo conocer herramientas para el manejo de datos en tiempo real, la identificación y resolución de conflictos, la necesidad de constituir espacios de articulación, gestión, coordinación y planificación del recurso hídrico y el desarrollo local sostenible, se está trabajando en la

conformación del Comité Técnico Institucional en el marco del Convenio de Cooperación con la Autoridad Holandesa del Agua – DWA.

Monitoreo, evaluación y seguimiento al estado de la biodiversidad, el agua, el aire y la geodinámica..

Esta actividad del Plan de Acción se distribuye en acciones realizadas según el componente que se ha trabajado. Por tal razón se cuenta con datos para el monitoreo el agua, el aire y la geodinámica.

MONITOREANDO Y EVALUANDO LA BIODIVERSIDAD

Desde el Jardín Botánico Eloy Valenzuela se inició con el seguimiento fenológico y colecta de semillas del bosque seco tropical, como *Zamias* y *Pseudobombax septenatum*, las cuales tienen su fructificación en los meses de enero y febrero aproximadamente, con el objetivo de seleccionar semillas para los protocolos de propagación en el vivero del Jardín.

La estrategia de conservación de la especie *Cavanillesia chicamochae* (Ceiba Barrigona), donde se hace colecta de la semilla cada año en las poblaciones identificadas en Pescadero y Umpalá en Piedecuesta y en Chocóa-Girón, continúa con su propagación en el vivero del Jardín Botánico. Con relación a esta especie se trabaja en el proyecto de fisiología vegetal denominado “Evaluación de los rasgos eco fisiológicos en plantas juveniles de *Cavanillesia chicamochae* Fern. Alonso (*Malvaceae*)” en respuesta a la disponibilidad de agua en el suelo en Santander

También es de resaltar el seguimiento al ensayo de germinación de la especie Palma de Cera, en el marco del plan de conservación de la especie *Ceroxylon quindiuense* (Karst.) H. wendl. especie en peligro de extinción en el área de jurisdicción de la CDMB

Igualmente es importante mencionar que se inició en el semestre el plan de conservación de orquídeas de la jurisdicción de la CDMB, para lo cual se hacen colectas de la especie *Sobralia uribei*, especie nativa



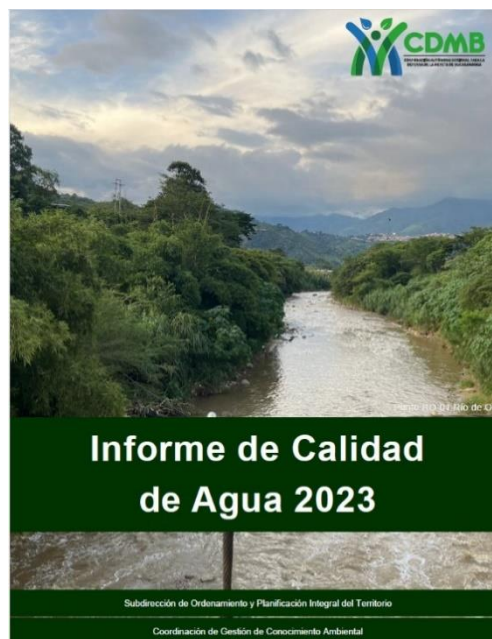
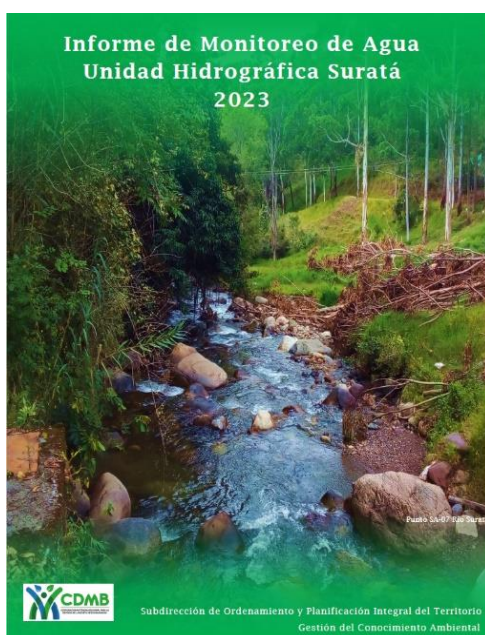
Se realiza la evaluación el componente biótico (fauna y flora) de los incendios de cobertura vegetal ocurridos en el Picacho páramo de Berlin, en Ruitoque-Guatiguará y en la muzanda bajo Rio Negro y

se instalan parcelas de monitoreo para hacer el seguimiento a la regeneración natural después de los incendios de cobertura vegetal

MONITOREANDO Y EVALUANDO LA CALIDAD DEL AGUA

Durante el semestre se elaboró y publicó en la página Web institucional el informe anual de calidad del agua 2023, con base en todo el monitoreo de la red de calidad realizado en dicha vigencia. Así mismo se cargaron datos al sistema nacional SIRH

De igual manera, se elaboró y publicó un informe específico de la Unidad Hidrográfica de Suratá del año 2023 acorde a la mesa de mercurio frente a la problemática de la minería, con base en todo el monitoreo de la red de calidad realizado en dicho año y la visita de la procuraduría en el 2024.



MONITOREANDO Y EVALUANDO LA CALIDAD DEL AIRE

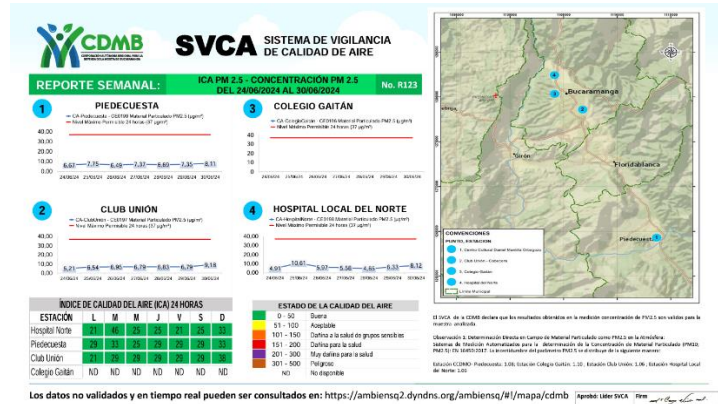
Durante el semestre se programaron y ejecutaron actividades de mantenimiento preventivo y correctivo a las estaciones de monitoreo de la red hidroclimatológica y acelerográfica, al igual que al Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire y se ejecutaron mantenimientos correctivos al SAT de olores ofensivos.

También se le dio continuidad a la operación del sistema de vigilancia de la calidad del aire – SVCA bajo los lineamientos de la acreditación obtenida ante al IDEAM, Res. 1257 del 14 de septiembre del 2023, para generar datos técnicamente válidos para la comunidad

Igualmente se generaron, como productos del sistema de vigilancia de calidad del aire dentro del primer semestre, 48 reportes semanales de material particulado PM 2.5, 2 informes trimestrales de Calidad del Aire y por último el informe anual de Calidad del Aire del 2023, así mismo se cargaron datos al sistema nacional SISAIRE.

Socialización de la emisión por parte de la CDMB de la Resolución 0214 del 14 de marzo de 2024 “por medio de la cual se declara Periodo de gestión para el control de episodios de contaminación

atmosférica, en el primer semestre del año 2024, en los municipios que conforman el área metropolitana de Bucaramanga, y se toman otras determinaciones”, esto como parte de las acciones establecidas en el Plan de Atención de Episodios de contaminación aire.



Otro aspecto importante que señalar fue el acompañamiento a los comités de Gestión del Riesgo de los municipios de Bucaramanga y Piedecuesta, con el fin de articular las acciones definidas en los planes municipales para la atención de episodios de contaminación atmosférica

MONITOREANDO Y EVALUANDO EL CLIMA Y LA GEODINÁMICA DEL SUELO

En el desarrollo de este componente, durante el primer semestre se programaron y ejecutaron las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo a las estaciones de monitoreo de la red hidroclimatológica y acelerográfica.

También se trabajó de manera articulada con la Universidad UDES conforme al acuerdo Convenio Específico en las siguientes actividades del Observatorio Sismológico del Nororiente Colombiano:

- Visibilidad del Observatorio Sismológico OSNOC en medios de comunicación.
- Uso de métodos geofísicos para la caracterización del subsuelo en las estaciones del observatorio
- Actividades de investigación cuyos productos son los artículos denominados “Aportes a la Gestión del Riesgo Sísmico en el Área Metropolitana de Bucaramanga a partir de la información generada por el Observatorio Sismológico del Nororiente Colombiano” y “Evaluación de periodos de vibración y perfiles de velocidad de ondas de corte (Vs) a partir de métodos geofísicos y registros sísmicos”
- Desarrollo del proyecto software para diseño de la aplicación Web OSNOC



Avance del indicador para la vigencia 2024					
Meta producto	Indicador	Und.	Meta 2024	Avance	% Cump
Fortalecer la red de monitoreo del agua a partir de la interoperabilidad con los sistemas de información a nivel nacional, regional y local en el marco del PIRMA.	Red de monitoreo del agua Fortalecida en el marco del PIRMA	Porcentaje	10%	5%	50%
Conformar el Comité técnico institucional en el marco del convenio de cooperación técnico internacional con la Autoridad Holandesa del Agua DWA	Comité técnico institucional del agua conformado y operando * No acumulado	Número	1	0	0%
Monitoreo, evaluación y seguimiento al estado de la biodiversidad, el agua, el aire y la geodinámica.	Monitoreos implementados la biodiversidad, el agua, el aire y la geodinámica * No acumulado	Número	1	0,5	50%

PROYECTO 5:

Territorios más adaptados y resilientes frente al riesgo en la jurisdicción de la CDMB.

Objetivo: Conocer, adaptar, prevenir, mitigar y sensibilizar al territorio CDMB en la gestión integrada del riesgo en el marco de los escenarios de cambio climático, y haciendo énfasis en los espacios consultivos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo.

Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y Desastres y Consejo Departamental asesorados y apoyados

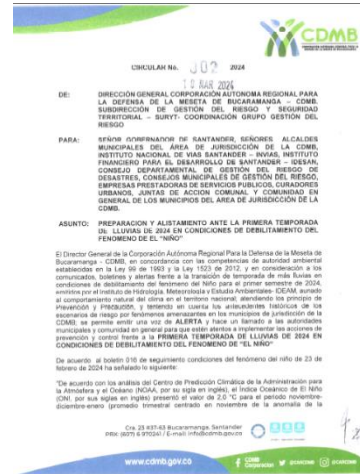
Durante el primer semestre de 2024, se asistieron aproximadamente a 31 Consejos Municipales de Gestión del Riesgo y Desastres –CMGRD- y al Consejo Departamental de Gestión del Riesgo y Desastres -CMGRD-, de acuerdo a las convocatorias realizadas por los entes territoriales

Se expidieron los siguientes actos administrativos o comunicados en relación a las temporadas de más y menos lluvias en el Departamento:

* Resolución 0088 de 2024, por la cual se establecen medidas para afrontar y mitigar los efectos de la temporada seca o de menos lluvia, con incidencia fenómeno "EL Niño" y se establecen otras disposiciones

* Circular 002 de 2024, preparación y alistamiento de la primera temporada lluvias 2024.

Igualmente, se socializó ante el CDGRD el impacto de los incendios de cobertura vegetal presentados en la vereda Ucatá del municipio de Tona (Páramo de Santurbán) y en el sector de Ruitoque de los municipios de Floridablanca y Piedecuesta.



Seguimiento técnico y financiero para el diseño de la PTAR de Río de Oro

Se viene cumpliendo con esta meta en razón al seguimiento técnico y financiero para el diseño de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales –PTAR- río de Oro que se ha plasmado en las 25 actas del Comité del convenio interadministrativo con EMPAS cuyo objetivo es *“Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos Financieros y de Gestión Entre la CDMB y EMPAS para la Concreción de la Etapa de Preinversión Correspondientes a Prefactibilidad, Factibilidad y Diseños Definitivos De La Planta De Tratamiento De Aguas Residuales PTAR Rio De Oro y Sus Obras Complementarias”*.



Se han realizado comités técnicos con el fin de revisar los avances en la ejecución de los estudios y diseños de la obra, en donde se destaca que los diseños fase III ya fueron entregados a la Corporación, así mismo, actualmente se están realizando actividades concernientes a la obtención de la viabilidad

técnica por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, resaltando entre estas labores la radicación de estos documentos para la obtención de la licencia ambiental ante el ANLA, la solicitud de concepto ante la aerocivil, la socialización del proyecto con los entes territoriales, (Gobernación de Santander, Alcaldía de Bucaramanga y alcaldía de Girón), a hoy se está a la espera de un convenio entre EMPAS y los entes territoriales para que la Gobernación dé uso de los estudios fase III como ente territorial formualdor para ser radicados por la entidad gubernamental ante Min Vivienda.

Realizar Estudios, diseños, construcción, adecuación, mantenimiento de infraestructura para la prevención, adaptación y mitigación de amenazas naturales de la Jurisdicción

Durante este primer semestre se culminó con la obra de mitigación en el barrio Cordoncillo, Comuna 2 de Bucaramanga, que tuvo por objeto la construcción de una pantalla anclada, interviniendo 172 m², lo cual benefició de manera directa a 7,469 personas de dicho barrio y otros barrios aferentes de la capital de Santander.



Al iniciar la obra



Obra al finalizar



Estado Final de la obra

Igualmente es importante señalar que durante el semestre se suscribió el contrato para el “*Suministro De Maquinaria Pesada Para La Prevención, Atención Y Consolidación Por Medio De La Demolición Y Limpieza De Sectores Del Área De Jurisdicción de la CDMB de Acuerdo Con Las Especificaciones Técnicas Establecidas Por La Entidad Ra-Alquilermaquinaria-01*”

Caracterización de eventos naturales amenazantes que incidan en los recursos naturales en el área de jurisdicción

Durante el primer semestre de 2024 se caracterizó el 100% de los eventos naturales amenazantes que incidieron los recursos naturales en la jurisdicción de la CDMB. Los conceptos técnicos emitidos y atenciones realizadas durante este lapso de tiempo alcanzaron un número de 110, refiriéndose en mayor medida a afectaciones por fenómenos naturales por incendios de cobertura vegetal, inundaciones, movimientos en masa,

Los diferentes tipos de conceptos emitidos fueron entregados a los Entes Territoriales, así como a la comunidad que presentó la respectiva solicitud, contribuyendo a fortalecer el conocimiento de las amenazas naturales en la Jurisdicción de la CDMB, en el marco de los instrumentos de planificación de ordenamiento territorial y de cuencas hidrográficas.



Avance del indicador para la vigencia 2024

Meta producto	Indicador	Und.	Meta 2024	Avance	% Cump
Asesorar a los municipios del área de jurisdicción de la CDMB para la inclusión de acciones relacionadas con el cambio climático	Municipios del área de jurisdicción de la CDMB asesorados * No acumulado	Número	13	2	15%
Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y Desastres y Consejo Departamental asesorados y apoyados	CMGRD y CDGRD asesorado y apoyado * No acumulado	Número	14	14	100%
Participar en las acciones del Nodo Regional Norandino de Cambio Climático	Nodo Regional Norandino de Cambio Climático apoyado * No acumulado	Número	1	1	100%
Seguimiento técnico y financiero para el diseño de la PTAR de Río de Oro.	Seguimiento técnico y financiero a los avances del proyecto Diseño de la PTAR de Río de Oro * No acumulado	Porcentaje	100%	30%	30%
Realizar Estudios, diseños, construcción, adecuación, mantenimiento de infraestructura para la prevención, adaptación y mitigación de amenazas naturales de la Jurisdicción	Población beneficiada con medidas de mitigación	Número	10.000	7.469	75%
Caracterización de eventos naturales amenazantes que incidan en los recursos naturales en el área de jurisdicción	Eventos naturales atendidos * No acumulado	Porcentaje	100%	100%	100%

PROYECTO 6:

Biodiversidad y Cultura en el Centro de la Restauración

Objetivo: Promover, orientar, apoyar e implementar la restauración, rehabilitación, recuperación y/o regeneración ecológica, de la Estructura Ecológica Principal y sobre todo buscando un manejo efectivo y la conectividad de las áreas protegidas de la Jurisdicción, hacia una cultura de la Conservación.

Restauración ecológica e hidrobiológica de corredores de conectividad y/o acuerdos de conservación acorde con los Instrumentos de planificación y el SINAP.- EEP

Durante el período informado, se elaboró el proyecto convocatoria 003-2024 ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el cual, así mismo, fue socializado con las comunidades del PNR Misiguay (tal como se evidencia en la foto anexa más adelante) y Santa Cruz de la Colina de los municipios de Rionegro y Suratá.

La citada convocatoria está dirigida a entidades de naturaleza pública de orden nacional, regional, departamental o municipal, para la presentación de proyectos de manera individual o mediante la suscripción de acuerdo o alianzas de cooperación entre entidades.

La suscripción del acuerdo o alianza entre entidades públicas tendrá como alcance cooperar en función de sus capacidades y fortalezas intelectuales, técnicas, administrativas, financieras de responsabilidad ante el Sistema General de Regalías.



El propósito de la convocatoria es conformar el listado de proyectos elegibles dirigidos a la conservación de **áreas ambientales estratégicas y gestión ambiental en municipios menores a 50.000 habitantes** e incrementar la resiliencia ecosistémica en comunidades frente a desafíos climáticos y ambientales en municipios a partir de acciones de que aborden integralmente los componentes de Soluciones Basadas en la Naturaleza y

Gestión Ambiental, e igualmente, promocionar y aportar a la conservación y la gestión ambiental en áreas ambientales estratégicas que cuenten con instrumento de planificación ambiental o plan de manejo nacional, regional o local

Otras acciones a mencionar de las realizadas durante el semestre son:

- Participación comités Alianzas Productivas proyecto cultivo de pitahaya en los municipios de Surata y El Playón.
- Con motivo de la denominada Semana Mayor en Colombia, la CDMB realizó la distribución de 30 mil palmas Areca y Manila a las comunidades religiosas, instituciones educativas, juntas de acción comunal y centros comerciales de la jurisdicción, la Autoridad Ambiental, invitando a los ciudadanos a no utilizar la Palma de Cera, especie en veda. El propósito es incentivar a las personas a la reforestación y promover la conservación y protección del ambiente.
- Atención de solicitudes , asistencia técnica y entrega de material vegetal a las comunidades del área de jurisdicción de la CDMB.



Fortalecer el sistema de incentivos a la Conservación y/o diseño y entrega de instrumentos económicos para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos

En la vigencia 2023 se realizó el proceso de convocatoria, evaluación y cancelación del Pago por Servicios Ambientales en el cual participaron 65 usuarios asentados en el corregimiento de Berlín-Tona. El pago en total fue de Ochenta millones novecientos veintidós mil cuatrocientos setenta y ocho (\$ 80.922.478 mcte) con los cuales se logró impactar indirectamente en alrededor de 102.25 hectáreas de este ecosistema estratégico

A estos usuarios drante el primer semestre de 2024 se les realizó el seguimientos al cumplimiento del acuerdo voluntario relacionado con el uso de buenas prácticas agrícolas en la preservación, conservación del recurso hídrico del Páramo Santurbán – Berlín.



Establecer y fortalecer los Viveros que responda a las necesidades de los diferentes Biomas de la jurisdicción en el marco de EEP.

En el semestre informado se realizó caracterización del estado actual del vivero Nazaret ubicado en el municipio de Bucaramanga, como fotogrametría, identificación de puntos críticos para adecuaciones y proyección de mejoramiento del mismo.



Fotogrametría estado actual del vivero Nazaret– municipio de Bucaramanga

Avance del indicador para la vigencia 2024					
Meta producto	Indicador	Und.	Meta 2024	Avance	% Cump
Restauración ecológica e hidrobiológica de corredores de conectividad y/o acuerdos de conservación acorde con los Instrumentos de planificación y el SINAP- EEP	Áreas en proceso de restauración, rehabilitación, recuperación	Hectáreas	60	0	0%
	Arboles sembrados	Número	60.000	0	0%
Fortalecer el sistema de incentivos a la Conservación y/o diseño y entrega de instrumentos económicos para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales y/o acuerdos de conservación implementados. *Acumulado	Hectáreas	110	0	0%
Establecer y fortalecer los Viveros que responda a las necesidades de los diferentes Biomas de la jurisdicción en el marco de EEP.	Viveros establecidos y/o fortalecido. * No acumulado	Número	2	0	0%

PROYECTO 7:

Educando para la Gobernanza en el Territorio- UHS

Objetivo: Crear conciencia en el ciudadano en la construcción de la ruta de la sostenibilidad, la seguridad hídrica, el cambio climático, hacia una gobernanza del agua por Unidades Hidrográficas Subsiguientes.

Fortalecer y actualizar el modelo educativo pertinente en el marco de las Unidades Hidrográficas que permita el acompañamiento a los PRAES, PROCEDAS y la articulación con los CIDEAS

Durante el período informado, se trabajó en la articulación de los CIDEAS de Municipios de la jurisdicción, participando en 9 de ellos.

Igualmente se acompañaron los PRAES las instituciones educativas de la urisdicción, los PROCEDAS, teniendo cuenta la cartilla y el modelo educativo pertinente. En virtud a ello se destacan las siguientes acciones:

1. Se realizó la concertación con los 13 entes territoriales de la jurisdicción.
2. Se organizó el calendario ambiental.
3. Se participó en actividades programadas por el MINAMBIENTE-CIDEA relacionadas con la construcción de la política de Educación Ambiental, así como en el primer encuentro del SINA con el propósito de actualizar la Política de Educación Ambiental.

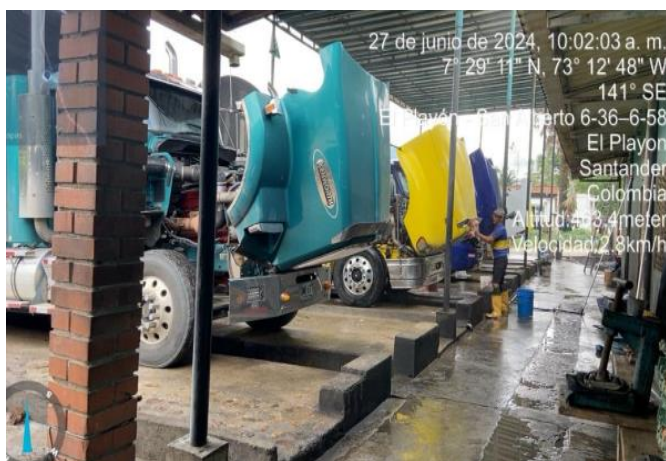


Apoyar el Desarrollo de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) y PSMV por Unidades Hidrográficas Subsiguientes

Durante el primer semestre de 2024 y en pro de apoyar el Desarrollo de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua -PUEAA- y el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos -PSMV- por Unidades Hidrográficas Subsiguientes, se inició el diseño del programa de promoción del PUEAA. Para ello se realizaron reuniones con la Cámara de Comercio analizando qué sector implementaría el Programa de Uso

Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) y el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV). En desarrollo de ello se contrato un ingeniero Ambiental y uno de Mercados.

Habida cuenta que los PUEAA y los PSMV son remitidos a la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA, se está trabajando conjuntamente con ellos en la construcción de su promoción, la cual, inicialmente estaría orientada a la educación al sector comercial de los lavaderos, ya que son establecimientos que manejan como materia prima el recurso hidrico.



Apojar los Gestores Ambientales como Enlaces Territoriales en la Gestión Sostenible haciendo Énfasis en la Economía Circular y la Bioeconomía.

Durante los primeros seis meses del año 2024 se realizó capacitación a los gestores de la imagen institucional, dando conocimiento de la misión y visión institucional, la jurisdicción, la importancia de identificar el territorio, reconocimiento de los instrumentos ambientales que maneja cada territorio. También se realizó el estudio sobre la recopilación y análisis de datos del territorio y la razón de ser del Grupo.

Igualmente, durante el tiempo informado, se ha vinculado personal que servirá de enlaces territoriales en la gestión sostenible haciendo énfasis en la Economía circular (basado en la minimización del desperdicio y reutilización de los recursos) y la Bioeconomía (Producción de bienes y servicios transformando recursos Biológicos).

Fortalecer los Procesos de Participación Ciudadana en la Planeación y Gestión Sostenible de los Territorios e Identificación, Formulación y Gestión de Proyectos

En pro de esta actividad se está organizando un Diplomado en Educación Ambiental con las Unidades Tecnológicas de Santander – UTS, en virtud de lo cual se han realizado mesas de trabajo que han permitido planificar las mejores condiciones en pro de la participación ciudadana.



Capacitar en Habilidades de Gestión, Comunicación, Liderazgo en Temáticas Ambientales a las Entidades sin Ánimo de Lucro.

En pro de la realización de esta actividad se articuló con la Cámara de Comercio la integración de las empresas que hacen parte de la Burbuja Ambiental del Ejército Nacional, en aras del fortalecimiento de liderazgo y habilidades de comunicación en temas ambientales. Se identificaron las Entidades sin Ánimo de Lucro Ambientales –ESAL-, Juntas Administradoras Locales (JAL) y las Juntas de Acción Comunal (JAC) como organizaciones sin ánimo de lucro y la importancia de involucrar las comisiones ambientales y recicladores.

Es relevante señalar que las ESALES son personas jurídicas que se constituyen por la voluntad de asociación o creación de otras personas (naturales o jurídicas) para realizar actividades en beneficio de los asociados o de terceras personas o de la comunidad en general y no persiguen el reparto de utilidades entre sus miembros. La importancia de las JAL se da en virtud a que son corporaciones públicas elegidas por voto popular por un periodo cuatro años. Éstas buscan fortalecer la participación ciudadana y hay una JAL por cada localidad. En el caso de las Juntas de Acción Comunal (JAC) su importancia radica en ser las encargadas de velar por el cumplimiento de los derechos humanos ante las autoridades municipales y departamentales, además de aportar en el desarrollo integral y sostenible de una comunidad.

Apoyar en la Realización de Jornadas Técnicas sobre los Valores Naturales y Culturales Enfocadas al Conocimiento de la Biodiversidad de la Jurisdicción de la CDMB.

En el primer semestre de 2024 se realizaron diversas Jornadas técnicas sobre los valores naturales y culturales enfocadas al conocimiento de la biodiversidad, sensibilizando a la comunidad y su entorno de los problemas ambientales, en pro de ello se incentivaron acciones para el cuidado y mejoramiento del ambiente.

El desarrollo de las Jornadas Ambientales han contado con participación de delegados de la Contraloría General de la Nación y del Batallón de Ingenieros de la Burbuja Ambiental. A la fecha se ha realizado una en el Jardín Botánico Eloy Valenzuela y otra en el Batallón del Ejército Nacional.



Avance del indicador para la vigencia 2024					
Meta producto	Indicador	Und.	Meta 2024	Avance	% Cump
Fortalecer y actualizar el modelo educativo pertinente en el marco de las Unidades Hidrográficas que permita el acompañamiento a los PRAES, PROCEDAS y la articulación con los CIDEAS	Modelo educativo pertinente en el marco de las Unidades Hidrográficas operando. * No acumulado	Número	1	0	000%
Apoyar el Desarrollo de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) y PSMV por Unidades Hidrográficas Subsiguientes	Programa para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua formulado e implementado * No acumulado	Número	1	0	000%
Apoyar los gestores ambientales como enlaces territoriales en la gestión sostenible haciendo énfasis en la Economía circular y la Bioeconomía.	Gestores ambientales territoriales capacitados en la gestión sostenible haciendo énfasis en la Economía circular.	Porcentaje	100%	0%	0%
Fortalecer los procesos de participación ciudadana en la planeación y gestión sostenible de los territorios e identificación, formulación y gestión de proyectos	Espacios de participación promovidos	Número	1	0	000%
Capacitar en habilidades de gestión, comunicación, liderazgo en temas ambientales a las entidades sin ánimo de lucro.	Espacios de participación promovidos con organizaciones ambientales *No acumulado	Número	1	0	000%
Apoyar en la realización de Jornadas técnicas sobre los valores naturales y culturales enfocadas al conocimiento de la biodiversidad de la Jurisdicción de la CDMB.	Personas participando de las Jornadas técnicas.	Número	300	71	24%

PROYECTO 8:

Educando para la Gobernanza en el Territorio- UHS

Objetivo: Transitar hacia una economía productiva, sostenible y climáticamente inteligente enmarcada en el acuerdo de París en aras de consolidar territorios cada vez más resilientes y adaptados frente al cambio climático por Unidades Hidrográficas Subsiguientes

Apojar la Implementación en su jurisdicción del Plan Departamental de Negocios Verdes a través del Nodo

Durante el primer semestre del 2024, desde la Subdirección de Gestión Integral de la Oferta Ambiental se desarrollaron las actividades de consolidación de los planes de trabajo que permitirán dar cumplimiento a las acciones de fortalecimiento y apoyo de los Negocios Verdes conforme a las directrices nacionales y la visión regional del Plan Departamental de Negocios Verdes y sus ocho líneas estratégicas; destacándose las siguientes actividades:



- Participación en los diferentes eventos convocados por las entidades territoriales para la formulación de Planes de Desarrollo, proyectos de interés regional a través de la RAP (Región Administrativa de Planificación) Gran Santander y articulación con las Secretarías de Ambiente de las entidades territoriales de la jurisdicción CDMB.
- En pro de fomentar y dar fuerza a los Negocios Verdes de los entes territoriales de la jurisdicción, se realizó reunión de concertación de actividades CDMB - Secretaría de Ambiente del municipio de Lebrija.
- Igualmente, y con el fin de obtener la inclusión de acciones relevantes para los Negocios Verdes a nivel regional, se participó en la construcción del Plan de Desarrollo Departamental de Santander-Sector Ambiental.
- Otro aspecto relevante es el haber compartido documentos del Plan Departamental de Negocios Verdes junto con la Ordenanza departamental 032 de 2024, a petición de la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge- CVS- dado el reconocimiento como referente nacional, que tiene el Nodo de Negocios Verdes de Santander.

Fortalecer, Visibilizar y Apoyar los Negocios Verdes en el Contexto de la Cadena de Valor como Motores del Desarrollo Local de la Jurisdicción.

Para la vigencia 2024, la CDMB continúa con las labores de socialización, acompañamiento, seguimiento y fortalecimiento de las más de Ciento Veinte (120) empresas y emprendimientos que se encuentran

vinculadas en la Ventanilla de Negocios Verdes de la CDMB. Dentro de las principales acciones realizadas en este primer semestre se encuentran:

- Atención de alrededor de dieciseis (16) solicitudes nuevas de interesados en ingresar a la Ventanilla de Negocios Verdes.
- Socialización del Programa de Negocios verdes de la CDMB en los diferentes espacios habilitados con actores estratégicos de la región.



Avance del indicador para la vigencia 2024

Meta producto	Indicador	Und.	Meta 2024	Avance	% Cump
Apoyar la implementación en su jurisdicción del Plan Departamental de Negocios Verdes a través del Nodo	Nodo Departamental de negocios verdes apoyado * No acumulado	Número	1	1	100%
Fortalecer, visibilizar y apoyar los negocios verdes en el contexto de la cadena de valor como motores del desarrollo local de la jurisdicción	Negocios verdes apoyados y Fortalecidos *Acumulado	Número	140	16	11%

AVANCE CUMPLIMIENTO PAC

Acorde con la programación realizada por cada una de las áreas responsables de las actividades e indicadores plasmados en el Plan de Acción Cuatrienal 2024 – 2027: “¡El Agua Nos Une, Es Tiempo de la Seguridad Hídrica!”; para la vigencia 2024, el cumplimiento a 30 de junio es del 45,20% de un total del 20,50% programado para el primer semestre, tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN CUATRIENAL VIGENCIA 2024					
Descripción	1 trimestre	2 trimestre	3 trimestre	4 trimestre	Total
META PROGRAMADA TRIMESTRE	0,00%	20,50%	19,32%	60,18%	100,00%
RESULTADO ALCANZADO	0,00%	45,20%			45,20%

Anexo 1 – Cumplimiento Metas Físicas 2024 – 2027

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2027	(2) INDICADOR	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FÍSICA ANUAL)	(4) AVANCE EJEC DE LA META FÍSICA	(6) PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO %	(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(14) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(15) AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDO	(16) % AVANCE DE COMPROMISOS % (Período Evaluado)
			Año 1	Año 1	Año 1		Año 1	Año 1	Año 1
LÍNEA ESTRATÉGICA 1. Gobernando el territorio hacia la seguridad hídrica					5,93%		19.782.870.863	9.182.591.795	46,42%
PROGRAMA 1. Justicia ambiental un camino hacia la Gobernanza Territorial					23,73%		19.782.870.863	9.182.591.795	46,42%
Proyecto 1. Sistema de información interoperando para la toma de decisiones.					2,13%		3.068.944.807	702.696.890	22,90%
Implementar una herramienta que permita interoperabilidad y el cargue de información desde el territorio asociada a la gobernanza, el SIG y el SIAC.	Sistema de Información Geográfico SIG interoperando	Porcentaje	100%	10%	10%	Se acordó con la Secretaría de las TIC, la Secretaría Ambiental y Planeación de Santander, la Corporación Autónoma Regional de Santander, así como con las autoridades holandesas del agua, una ruta y alcances, que correspondan con la implementación de la Herramienta y su interoperabilidad, en reuniones físicas, virtuales, en el marco de la Central de Datos para la Acción Unificada de Santander.	\$ 1.015.998.681	171.337.131	16,86%
Crear la estructura institucional para la operación, mantenimiento, y administración del sistema de información.	Estructura para la operación, mantenimiento y administración del SIG operando	Porcentaje	100%	30%	30%	Durante el semestre se inició el proceso de contratación de las personas que apoyarán la administración y operación del Sistema de Información Geográfico de la Corporación, en pro de lograr la integración con las diferentes dependencias de la Entidad, especialmente en lo que tiene que ver con los procesos misionales de Ordenamiento, Evaluación, Seguimiento y Predios, de tal forma que se logre establecer protocolos para su implementación como procesos de la CDMB	\$ 1.544.946.786	531.359.759	34,39%
Generar datos e información desde la ciudadanía y la institución para la gobernanza de los territorios del agua dentro del marco del acuerdo Escazú	Ciudadanos capacitados y generando datos para el SIG	Personas	6	0	0%	Con la aprobación del PAC y además en el acompañamiento que se viene haciendo a los diferentes procesos, especialmente de los ríos Tona, Manco y Vetas, se sostuvieron reuniones con los diferentes actores, a efecto de organizar la nueva estrategia de intervención, en Escazú.	\$ 507.999.340	0	0
Proyecto 2. Modernizar y Fortalecer las capacidades institucionales para la gestión sostenible de las unidades hidrográficas subsiguientes					21,60%		16.713.926.056	8.479.894.905	50,74%
Actualizar y/o armonizar los instrumentos de Planificación y Ordenamiento del territorio (Pomca, Pgof, Porh, Áreas protegidas) alrededor de la unidad hidrográfica subsiguiente integrado con el Sistema de Información.	Instrumentos de planificación y ordenación territorial armonizados.	Porcentaje	10%	5%	50%	La Corporación igualmente cuenta con instrumentos de planificación y planeación que son de su responsabilidad misional, a saber: el Plan de Gestión Ambiental Regional – PGAR, los planes de ordenamiento del recurso hídrico (POHR), los Planes de saneamiento y manejo de vertimientos (PSMV), los planes de manejos de las áreas protegidas, instrumentos que han sido el soporte para la gestión institucional en torno a los recursos naturales en su jurisdicción En pro de lograr una armonización ajustada a las necesidades del sistema de información, se está definiendo sobre cuál UHS, vinculada a la cuenca Lebrija Alto.	\$ 2.000.247.402	1.098.583.668	54,92%

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2027	(2) INDICADOR	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FÍSICA ANUAL	(4) AVANCE EJEC DE LA META FÍSICA	(6) PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO %	(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(14) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(15) AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDO	(16) % AVANCE DE COMPROMISOS % (Periodo Evaluado)
			Año 1	Año 1	Año 1		Año 1	Año 1	Año 1
Fortalecer la ventanilla Integral de tramites ambientales VITAL- hacia la gobernanza y la justicia ambiental,	Ventanilla Integral de Tramites ambientales VITAL operando	Porcentaje	100%	30%	30%	Se viene cumpliendo con la meta de fortalecer La Ventanilla Integral de Trámites Ambientales en Línea (Vital), la cual es un sistema centralizado de cobertura nacional que direcciona y gestiona trámites ambientales en línea, ya que, durante el período informado, se realizó la configuración de los roles, cargos y configuración de tramites sobre la plataforma, así como la capacitación en el manejo de la plataforma y la creación de usuarios de acceso. La ventanilla de tramites ambientales está dividida en dos módulos, la ventanilla de vital, la cual es a la que tienen acceso los cuidanos y por la cual hacen sus solicitudes a las corporaciones.	\$ 270.000.000	170.000.000	62,96%
Fortalecer y actualizar el plan de talento humano, en las áreas Técnicas, de planeación y planificación, articulado con capacitaciones en bases de datos, Sistema de Información Geográfico, servicio de extensión, evaluación y seguimiento a tramites ambientales y áreas protegidas.	Plan de Recurso humano fortalecido y operando * No acumulado	Numero	1	0,30	30%	Se viene cumpliendo con la meta ya que se viene actualizando el plan de talento humano dándole prioridad a las 4 capacitaciones específicas contempladas. en pro de lograr capacitaciones de impacto en las áreas técnicas, de planeación y planificación ha venido trabajando en actividades como lo relacionado con los trámites ambientales, para lo cual se han realizado capacitaciones en el auditorio donde se ha involucrado al personal que está al frente de los trámites institucionales, e igualmente se han realizado otras con el apoyo del MADS. También es importante resaltar la capacitación en instalación y manejo del equipo ICP-MS, lo cual es la Espectrometría de Masa con Plasma Acoplado Inductivamente (ICP-MS, por sus siglas en inglés), es de anotar que ella es una técnica de análisis multielemental que permite determinar y cuantificar la mayoría de los elementos de la tabla periódica a nivel de traza.	\$ 2.703.595.528	984.299.214	36,41%
Fortalecer el recurso humano de la corporación en el marco de los indicadores asociados al Índice de Evaluación del Desempeño Institucional y el cumplimiento de los Indicadores Mínimos de Gestión (IMG)	Acto administrativo expedido para la actualización de los módulos de consumo del recurso hídrico	Número	0				\$ 658.286.311	61.200.000	9,30%
	Fortalecimiento Institucional en el seguimiento y evaluación a los IMG *no acumulativo	Porcentaje	100%	30%	30%	En pro de fortalecer el recurso humano de la Corporación en el marco del cumplimiento de los Indicadores Mínimos de Gestión (IMG) durante el primer semestre se realizó la contratación de personal para dar apoyo en el cumplimiento de dichos indicadores, por otra parte, la entidad participó en la reunión virtual efectuada por el Ministerio de Ambiente en el mes de junio en virtud al acompañamiento en pro de armonización presupuestal 2024 y revisión de matriz del Plan de Acción Cuatrienal 2024 - 2027. Es así como el 25 de junio se realizó la reunión virtual con funcionarios del MADS para solventar las inquietudes que se tenían frente al proceso a partir de la circular con lineamientos de reporte del Plan de Acción y la realización de informes del primer semestre 2024.	\$ 1.960.242.455	1.363.922.685	69,58%

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2027	(2) INDICADOR	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FÍSICA ANUAL	(4) AVANCE EJEC DE LA META FÍSICA	(6) PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO %	(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(14) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(15) AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDO	(16) % AVANCE DE COMPROMISOS % (Período Evaluado)
			Año 1	Año 1	Año 1		Año 1	Año 1	Año 1
Actualizar e implementar el plan para la Modernización administrativa, tecnológica (TIC), de laboratorio, redes de monitoreo y Jardín Botánico Eloy Valenzuela entre otros.	Plan de modernización actualizado y operando	Porcentaje	25%	10%	40%	Durante el semestre informado se ha venido actualizando el plan para la modernización administrativa y tecnológica del laboratorio, redes de monitores, es así como en el marco de la Política de Gobierno Digital que hacen parte de los lineamientos del Gobierno Nacional que propenden por la transformación digital pública, y en busca de fortalecer la relación Ciudadano - Estado, mejorar la prestación de servicios por parte de las entidades, y generar confianza en las instituciones que conforman la administración pública y el Estado en general, a través del uso y aprovechamiento de las TIC, durante el período informado, el Proceso de Gestión de Tecnología de la Información adelantó actividades que han mejorado la arquitectura tecnológica de TIC en sus diferentes dominios.	\$ 3.839.827.576	1.450.257.088	37,77%
	Fortalecer y operar el centro atención y valoración de fauna silvestre	Porcentaje	100%	0%	0%		\$ 2.000.247.402	967.301.080	48,36%
Actualizar y Operar el Plan de Adquisición de predios y mejoras en áreas de importancia ambiental y en riesgo en jurisdicción de la CDMB	Plan de adquisición y mejora de predios Actualizado y operando.	Porcentaje	25%	0%	0%	Dando cumplimiento a lo estipulado a través del Plan de Acción Cuatrienal, durante el primer semestre de 2024 se dio inicio a la actualización del plan de predios, destacándose las acciones que la entidad ha adelantado en gestión de la protección de la escarpa en la meseta de Bucaramanga evitando su avance degenerativo, y contando, fruto de ello, con espacios de protección y conservación de zonas forestales (áreas protegidas, páramos, parques nacional natural y regional, cuencas, bosques, distrito de manejo integrado, distritos de conservación de suelos) en los predios institucionales, para generar un ambiente sano y para proteger los cuerpos de agua y por último espacios recreativos y de goce para crear una conciencia de protección ambiental. Estos espacios requieren de una constante protección y conservación, con el fin de evitar su deterioro por el pasar del tiempo y en otras ocasiones por la falta de conciencia del ser humano los cuales deterioran y atentan contra la fauna, flora, el agua y los suelos de los ecosistemas estratégicos. Es así como la CDMB, aplica una buena parte de sus recursos financieros, operativos y de talento humano, para la creación de estrategias que garanticen la conservación y preservación de estos; por tal motivo, de manera continua se realizan actividades para el logro de este objetivo, entre las cuales se pueden enumerar: Actividades de Mantenimiento, Rocería y limpieza, Podas y Desalojos.	\$ 3.281.479.382	2.384.331.170	72,66%
LINEA ESTRATEGICA 2. Gobernanza hacia una seguridad hídrica por unidades hidrográficas subsiguientes					36,29%		43.453.056.570	25.441.351.672	58,55%
PROGRAMA 2. Las alianzas por el Agua en el centro del ordenamiento territorial					10%		8.523.716.840	1.024.510.338	12,02%

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2027	(2) INDICADOR	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FÍSICA ANUAL	(4) AVANCE EJEC DE LA META FÍSICA	(6) PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO %	(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(14) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(15) AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDO	(16) % AVANCE DE COMPROMISOS % (Periodo Evaluado)
			Año 1	Año 1	Año 1		Año 1	Año 1	Año 1
Proyecto 3. Desarrollar y fortalecer el ordenamiento territorial alrededor del agua por subzonas y /o unidades hidrográficas subsiguientes - UHS					70%		\$ 8.523.716.840	\$ 1.024.510.338	12,02%
Fortalecer la alianza de la subzona Hidrográfica del río Lebrija a partir de una apuesta de desarrollo y seguridad hídrica en el marco de la sentencia río Lebrija y Santurbán.	Alianza de la subzona Hidrográfica del río Lebrija apoyada, fortalecida y operando	Porcentaje	25%	10%	40%	Con el propósito de fortalecer la capacidad de las partes interesadas en la consolidación de modelos de gobernanza asociados al agua, a nivel de Subzona Hidrográfica del río Lebrija, se identificaron las instituciones regionales con las cuales la entidad tendrá acercamiento para garantizar la Seguridad Hídrica del territorio CDMB Entre ellas están: • Sena • Gremio de Cacaoteros • Fondo del agua y alianza Biocuenca• Centros comerciales, entre otras.	\$ 8.523.716.840	1.024.510.338	12,02%
Apoyar en el suministro de información actualizada (AVR, EEP entre otros instrumentos) y prestar la asesoría correspondiente al ordenamiento territorial.	Municipios apoyados con Información para el Ordenamiento Territorial	Número	4	4	100%	Se logra un cumplimiento del 100% de la meta durante el primer semestre de 2024, ya que fueron entregados a los entes territoriales incluidos en el contrato, los resultados de los “estudios que permitan definir la amenaza, vulnerabilidad y riesgo por fenómenos de remoción en masa, inundación y avenidas torrenciales, para los municipios de California, Charta, El Playón, Lebrija, Matanza, Rionegro, Tona y Vetas, en el departamento de Santander”, además de los lineamientos de la Resolución CDMB 1291 de 2009 (Normas Geotécnicas), generando diferentes entregables por por municipio:	\$ 0	0	0,00%
PROGRAMA 3. Monitoreando el territorio en la Unidad - Hidrográfica subsiguiente					3,67%		4.057.285.707	482.849.086	11,90%
Proyecto 4. Monitoreando el agua, la biodiversidad, el suelo, y el aire de nuestra jurisdicción					33,34%		4.057.285.707	482.849.086	11,90%
Fortalecer la red de monitoreo del agua a partir de la interoperabilidad con los sistemas de información a nivel nacional, regional y local en el marco del PIRMA	Red de monitoreo del agua Fortalecida en el marco del PIRMA	Porcentaje	10%	5%	50,0%	En el marco del fortalecimiento de la red de monitoreo del agua, se realizó la identificación de nuevos puntos de monitoreo en los ríos Sucio y Tona, acorde a las directrices del PIRMA y en pro de la comparación de resultados en el desarrollo del monitoreo participativo piloto, desarrollado en la zona para su inclusión en el requerimiento del presente año acorde a la implementación del PIRMA.	\$ 2.521.752.471	482.849.086	19,15%

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2027	(2) INDICADOR	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FÍSICA ANUAL	(4) AVANCE EJEC DE LA META FÍSICA	(6) PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO %	(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(14) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(15) AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDO	(16) % AVANCE DE COMPROMISOS % (Periodo Evaluado)
			Año 1	Año 1	Año 1		Año 1	Año 1	Año 1
Conformar el Comité técnico institucional en el marco del convenio de cooperación técnica internacional con la Autoridad Holandesa del Agua DWA	Comité técnico institucional del agua conformado y operando * No acumulado	Número	1	0	0,0%	Habida cuenta que desde hace varios años se consolidó el modelo de gobernanza del agua conjuntamente con las Autoridades Holandesas del Agua – DWA, en el marco el convenio InspirAgua Colombia, para la UHS del río Tona, y considerando que se tiene prevista una ruta para los próximos años, que en compañía de la CDMB, el Departamento, el Municipio, las Universidades, y sobre todo con las partes interesadas (las organizaciones sociales, gremios, liderazgos, institución educativa) permita su implementación permanente en el tiempo y el espacio. En consideración a que el modelo de gobernanza se basa en el proceso de transferencia de conocimientos hacia la Región, permitiendo conocer herramientas para el manejo de datos en tiempo real, la identificación y resolución de conflictos, la necesidad de constituir espacios de articulación, gestión, coordinación y planificación del recurso hídrico y el desarrollo local sostenible, se está trabajando en la conformación del Comité Técnico Institucional en el marco del Convenio de Cooperación con la Autoridad Holandesa del Agua – DWA.	\$ 190.499.753	0	0,00%
Monitoreo, evaluación y seguimiento al estado de la biodiversidad, el aire, el agua y la geodinámica	Monitoreos implementados. No acumulado	Número	1	0,5	50,0%	Esta actividad del Plan de Acción se distribuye en acciones realizadas según el componente que se ha trabajado. Por tal razón se cuenta con datos para el monitoreo el agua, el aire y la geodinámica.	\$ 1.345.033.483	0	0,00%
PROGRAMA 4. Una CDMB resiliente, adaptada y preparada para sus riesgos.					52,51%		30.872.054.023	23.933.992.248	77,53%
Proyecto 5. Territorios más adaptados y resilientes frente al riesgo en la jurisdicción de la CDMB.					70,01%		30.872.054.023	23.933.992.248	77,53%
Asesorar a los municipios del área de jurisdicción de la CDMB para la inclusión de acciones relacionadas con el cambio climático.	Municipios del área de jurisdicción de la CDMB asesorados * No acumulado	Número	13	2	15,38%		\$ 19.049.975	9.524.988	50,00%
Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y Desastres y Consejo Departamental asesorados y apoyados * No acumulado	Consejo Municipal y Departamental de Gestión del Riesgo y Desastres asesorado y apoyado * No acumulado	Número	14	14	100,00%	Durante el primer semestre de 2024, se asistieron aproximadamente a 31 Consejos Municipales de Gestión del Riesgo y Desastres –CMGRD- y al Consejo Departamental de Gestión del Riesgo y Desastres -CMGRD-, de acuerdo a las convocatorias realizadas por los entes territoriales Se expedieron los siguientes actos administrativos o comunicados en relación a las temporadas de más y menos lluvias en el Departamento: * Resolución 0088 de 2024, por la cual se establecen medidas para afrontar y mitigar los efectos de la temporada seca o de menos lluvia, con incidencia fenómeno "EL Niño" * Circular 002/24, preparación y alistamiento de 1ª.temporada lluvias 2024. Igualmente, se socializó ante el CDGRD el impacto de los incendios presentados en la vereda Ucatá del municipio de Tona (Páramo de Santurbán) y en el sector de Ruitoque de Floridablanca y Piedecuesta.	\$ 114.299.852	57.149.926	50,00%

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2027	(2) INDICADOR	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FÍSICA ANUAL	(4) AVANCE EJEC DE LA META FÍSICA	(6) PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO %	(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(14) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(15) AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDO	(16) % AVANCE DE COMPROMISOS % (Período Evaluado)
			Año 1	Año 1	Año 1		Año 1	Año 1	Año 1
Participar en las acciones del Nodo Regional Norandino de Cambio Climático	Nodo Regional Norandino de Cambio Climático apoyado * No acumulado	Número	1	1	100,00%		\$ 19.049.975	0	0,00%
Seguimiento técnico y financiero para el diseño de la PTAR de Río de ORO	Seguimiento técnico y financiero a los avances del proyecto para el Diseño de la PTAR de Río de ORO * No acumulado	Porcentaje	100%	30%	30,00%	Se viene cumpliendo con esta meta en razón al seguimiento técnico y financiero para el diseño de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales –PTAR- río de Oro que se ha plasmado en las 25 actas del Comité del convenio interadministrativo con EMPAS cuyo objetivo es “Aunar Esfuerzos Técnicos, Administrativos Financieros y de Gestión Entre la CDMB y EMPAS para la Concreción de la Etapa de Preinversión Correspondientes a Prefactibilidad, Factibilidad y Diseños Definitivos De La Planta De Tratamiento De Aguas Residuales PTAR Río De Oro y Sus Obras Complementarias”. Se han realizado comités técnicos con el fin de revisar los avances en la ejecución de los estudios y diseños de la obra, en donde se destaca los diseños fase III ya fueron entregados a la Corporación y Min Vivienda.	\$ 38.099.951	19.049.976	50,00%
Realizar Estudios, diseños, construcción, adecuación, mantenimiento de infraestructura para la prevención, adaptación y mitigación de amenazas naturales de la Jurisdicción.	Población beneficiada con medidas de mitigación	Número	10.000	7.469	74,69%	Durante este primer semestre se culminó con la obra de mitigación en el barrio Cordoncillo, Comuna 2 de Bucaramanga, que tuvo por objeto la construcción de una pantalla anclada, interviniendo 172 m2, lo cual benefició de manera directa a 7,469 personas de dicho barrio y otros barrios aferentes de la capital de Santander. Igualmente es importante señalar que durante el semestre se suscribió el contrato para el “Suministro De Maquinaria Pesada Para La Prevención, Atención Y Consolidación Por Medio De La Demolición Y Limpieza De Sectores Del Área De Jurisdicción de la CDMB de Acuerdo Con Las Especificaciones Técnicas Establecidas Por La Entidad Ra-Alquilermaquinaria-01”	\$ 30.281.609.277	23.648.294.861	78,09%
Caracterización de eventos naturales amenazantes que insidan el los recursos naturales en el area de jurisdicción * No acumulado	Eventos naturales atendidos	Porcentaje	100%	100%	100,00%	Durante el primer semestre de 2024 se caracterizó el 100% de los eventos naturales amenazantes que incidieron los recursos naturales en la jurisdicción de la CDMB. Los conceptos técnicos emitidos y atenciones realizadas durante este lapso de tiempo alcanzaron un número de 110, refiriéndose en mayor medida a afectaciones por fenómenos naturales por incendios de cobertura vegetal, inundaciones, movimientos en masa, Los diferentes tipos de conceptos emitidos fueron entregados a los Entes Territoriales, así como a la comunidad que presentó la respectiva solicitud, contribuyendo a fortalecer el conocimiento de las amenazas naturales en la Jurisdicción de la CDMB, en el marco de los instrumentos de planificación de ordenamiento territorial y de cuencas hidrográficas.	\$ 399.944.993	199.972.497	50,00%
LINEA ESTRATEGICA 3. Conservar y restaurar la Estructura Ecológica Principal.					0,00%		7.766.107.395	1.245.400.209	16,04%
PROGRAMA 5. los sistemas socioecológicos la columna vertebral de la estructura ecológica principal					0,00%		7.766.107.395	1.245.400.209	16,04%

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2027	(2) INDICADOR	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FÍSICA ANUAL	(4) AVANCE EJEC DE LA META FÍSICA	(6) PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO %	(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(14) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(15) AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDO	(16) % AVANCE DE COMPROMISOS % (Periodo Evaluado)
			Año 1	Año 1	Año 1		Año 1	Año 1	Año 1
Proyecto 6. Biodiversidad y cultura en el centro de la restauración					0,00%		7.766.107.395,00	1.245.400.208,68	16,04%
Restauración ecológica e hidrobiológica de corredores de conectividad y/o acuerdos de conservación acorde con los Instrumentos de planificación y el SINAP.-EEP	Áreas en proceso de restauración, rehabilitación, recuperación	Hectáreas	60	0	0,00%	Durante el período informado, se elaboró el proyecto convocatoria 003-2024 ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, el cual, así mismo, fue socializado con las comunidades del PNR Misiguay (tal como se evidencia en la foto anexa más adelante) y Santa Cruz de la Colina de los municipios de Rionegro y Suratá. La suscripción del acuerdo o alianza entre entidades públicas tendrá como alcance cooperar en función de sus capacidades y fortalezas intelectuales, técnicas, administrativas, financieras de responsabilidad ante el Sistema General de Regalías. El propósito de la convocatoria es conformar el listado de proyectos elegibles dirigidos a la conservación de áreas ambientales estratégicas y gestión ambiental en municipios menores a 50.000 habitantes e incrementar la resiliencia ecosistémica en comunidades frente a desafíos climáticos y ambientales en municipios a partir de acciones.	\$ 634.999.175	0	0,00%
	Arboles sembrados	Arboles	60.000	0	0,00%		\$ 5.571.978.869	1.245.400.209	22,35%
	Restauración ecológica y/o hidrológica acorde al plan de manejo de los humedales CDMB.	Hectáreas	0				\$ 0	0	0,00%
Fortalecer el sistema de incentivos a la Conservación y/o diseño y entrega de instrumentos económicos para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales y/o acuerdos de conservación implementados. *Acumulado	Hectáreas	110	0	0,00%	En la vigencia 2023 se realizó el proceso de convocatoria, evaluación y cancelación del Pago por Servicios Ambientales en el cual participaron 65 usuarios asentados en el corregimiento de Berlín- Tona. El pago en total fue de Ochenta millones novecientos veintidós mil cuatrocientos setenta y ocho (\$ 80.922.478 mcte) con los cuales se logró impactar indirectamente en alrededor de 102.25 hectáreas de este ecosistema estratégico. A estos usuarios drante el primer semestre de 2024 se les realizó el seguimiento al cumplimiento del acuerdo voluntario relacionado con el uso de buenas prácticas agrícolas en la preservación, conservación del recurso hídrico del Páramo Santurbán – Berlín.	\$ 289.131.000	0	0,00%
Establecer y fortalecer los Viveros que responda a las necesidades de los diferentes Biomas de la jurisdicción en el marco de EEP.	Viveros establecidos y/o fortalecido. * No acumulado	Número	2	0	0,00%	En el semestre informado se realizó caracterización del estado actual del vivero Nazaret ubicado en el municipio de Bucaramanga, como fotogrametría, identificación de puntos críticos para adecuaciones y proyección de mejoramiento del mismo.	\$ 1.269.998.351	0	0,00%
LÍNEA ESTRATÉGICA 4. Acción climática basada en el crecimiento verde					3%		6.719.132.591,00	1.259.140.728,00	18,74%
PROGRAMA 6. Un ciudadano climáticamente resiliente y adaptado					1,97%		4.012.885.063,00	733.166.522,00	18,27%
Proyecto 7. Educando para la gobernanza en el territorio- UHS					3,95%		4.012.885.063,00	733.166.522,00	18,27%

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2027	(2) INDICADOR	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FÍSICA ANUAL	(4) AVANCE EJE DE LA META FÍSICA	(6) PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO %	(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(14) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(15) AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDO	(16) % AVANCE DE COMPROMISOS % (Período Evaluado)
			Año 1	Año 1	Año 1		Año 1	Año 1	Año 1
Fortalecer y actualizar el modelo educativo pertinente en el marco de las Unidades Hidrográficas que permita el acompañamiento a los PRAES, PROCEDAS y la articulación con los CIDEAS	Modelo educativo pertinente en el marco de las Unidades Hidrográficas operando. * No acumulado	Número	1	0	0,00%	Durante el período informado, se trabajó en la articulación de los CIDEAS de Municipios de la jurisdicción, participando en 9 de ellos. Igualmente se acompañaron los PRAES las instituciones educativas de la urisdicción, los PROCEDAS, teniendo en cuenta la cartilla y el modelo educativo pertinente. En virtud de ello se destacan las siguientes acciones: 1. Se realizó la concertación con los 13 entes territoriales de la jurisdicción. 2. Se organizó el calendario ambiental. 3. Se participó en actividades programadas por el MINAMBIENTE-CIDEA relacionadas con la construcción de la política de Educación Ambiental, así como en el primer encuentro del SINA con el propósito de actualizar la Política de Educación Ambiental.	\$ 190.499.753	0	0,00%
Apoyar el Desarrollo de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) y PSMV por Unidades Hidrográficas Subsiguientes	Programa para la promoción del uso eficiente y ahorro del agua formulado e implementado * No acumulado	Número	1	0	0,00%	Durante el primer semestre de 2024 y en pro de apoyar el Desarrollo de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua -PUEAA- y el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos -PSMV- por Unidades Hidrográficas Subsiguientes, se inició el diseño del programa de promoción del PUEAA. Para ello se realizaron reuniones con la Cámara de Comercio analizando qué sector implementaría el Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) y el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV). En desarrollo de ello se contrató un ingeniero Ambiental y uno de Mercados. Habida cuenta que los PUEAA y los PSMV son remitidos a la Subdirección de Evaluación y Control Ambiental – SEYCA, se está trabajando conjuntamente con ellos en la construcción de su promoción, la cual, inicialmente estaría orientada a la educación al sector comercial de los lavaderos, ya que son establecimientos que manejan como materia prima el recurso hídrico.	\$ 190.499.753	0	0,00%
Apoyar los gestores ambientales como enlaces territoriales en la gestión sostenible haciendo énfasis en la Economía circular y la Bioeconomía. Etc..	Gestores ambientales territoriales capacitados en la gestión sostenible haciendo énfasis en la Economía circular.	Porcentaje	100%	0%	0,00%	Durante los primeros seis meses del año 2024 se realizó capacitación a los gestores de la imagen institucional, dando conocimiento de la misión y visión institucional, la jurisdicción, la importancia de identificar el territorio, reconocimiento de los instrumentos ambientales que maneja cada territorio. También se realizó el estudio sobre la recopilación y análisis de datos del territorio y la razón de ser del Grupo. Igualmente, durante el tiempo informado, se ha vinculado personal que servirá de enlaces territoriales en la gestión sostenible haciendo énfasis en la Economía circular (basado en la minimización del desperdicio y reutilización de los recursos) y la Bioeconomía (Producción de bienes y servicios transformando recursos Biológicos).	\$ 1.726.888.032	33.600.000	1,95%
Fortalecer los procesos de participación ciudadana en la planeación y gestión sostenible de los territorios e identificación, formulación y gestión de proyectos	Espacios de participación promovidos	Número	1	0	0,00%	En pro de esta actividad se está organizando un Diplomado en Educación Ambiental con las Unidades Tecnológicas de Santander – UTS, en virtud de lo cual se han realizado mesas de trabajo que han permitido planificar las mejores condiciones en pro de la participación ciudadana.	\$ 190.499.753	97.200.000	51,02%

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2027	(2) INDICADOR	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FÍSICA ANUAL	(4) AVANCE EJE DE LA META FÍSICA	(6) PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO %	(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(14) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(15) AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDO	(16) % AVANCE DE COMPROMISOS % (Periodo Evaluado)
			Año 1	Año 1	Año 1		Año 1	Año 1	Año 1
Capacitar en habilidades de gestión, comunicación, liderazgo en temas ambientales a las entidades sin ánimo de lucro.	Espacios de participación promovidos con organizaciones ambientales *No acumulado	Número	1	0	0,00%	En pro de la realización de esta actividad se articuló con la Cámara de Comercio la integración de las empresas que hacen parte de la Burbuja Ambiental del Ejército Nacional, en aras del fortalecimiento de liderazgo y habilidades de comunicación en temas ambientales. Se identificaron las Entidades sin Ánimo de Lucro Ambientales –ESAL-, Juntas Administradoras Locales (JAL) y las Juntas de Acción Comunal (JAC) como organizaciones sin ánimo de lucro y la importancia de involucrar las comisiones ambientales y recicladores. Es relevante señalar que las ESALES son personas jurídicas que se constituyen por la voluntad de asociación o creación de otras personas (naturales o jurídicas) para realizar actividades en beneficio de los asociados o de terceras personas o de la comunidad en general y no persiguen el reparto de utilidades entre sus miembros. La importancia de las JAL se da en virtud a que son corporaciones públicas elegidas por voto popular por un periodo cuatro años. Éstas buscan fortalecer la participación ciudadana y hay una JAL por cada localidad. En el caso de las Juntas de Acción Comunal (JAC) su importancia radica en ser las encargadas de velar por el cumplimiento de los derechos humanos ante las autoridades municipales y departamentales, además de aportar en el desarrollo integral y sostenible de una comunidad.	\$ 380.999.505	0	0,00%
Apoyar en la realización de Jornadas técnicas sobre los valores naturales y culturales enfocadas al conocimiento de la biodiversidad de la Jurisdicción de la CDMB.	Personas participando de las Jornadas técnicas.	Número	300	71	23,67%	En el primer semestre de 2024 se realizaron diversas Jornadas técnicas sobre los valores naturales y culturales enfocadas al conocimiento de la biodiversidad, sensibilizando a la comunidad y su entorno de los problemas ambientales, en pro de ello se incentivaron acciones para el cuidado y mejoramiento del ambiente. El desarrollo de las Jornadas Ambientales ha contado con participación de delegados de la Contraloría General de la Nación y del Batallón de Ingenieros de la Burbuja Ambiental. A la fecha se ha realizado una en el Jardín Botánico Eloy Valenzuela y otra en el Batallón del Ejército Nacional.	\$ 1.333.498.267	602.366.522	45,17%
PROGRAMA 7. El crecimiento verde como apuesta del desarrollo local					28%		2.706.247.528	525.974.206	19,44%
Proyecto 8. Transformación productiva, hacia un crecimiento verde en el marco de la acción climática					55,71%		2.706.247.528	525.974.206	19,44%
Apoyar la implementación en su jurisdicción del Plan Departamental de Negocios Verdes a través del Nodo.	Nodo Departamental de negocios verdes apoyado * No acumulado	Número	1	1	100,00%	Durante el primer semestre del 2024, desde la Subdirección de Gestión Integral de la Oferta Ambiental se desarrollaron las actividades de consolidación de los planes de trabajo que permitirán dar cumplimiento a las acciones de fortalecimiento y apoyo de los Negocios Verdes conforme a las directrices nacionales y la visión regional del Plan Departamental de Negocios Verdes y sus ocho líneas estratégicas; destacándose las siguientes actividades:	\$ 2.539.997	0	0,00%

(1) ESTRUCTURA PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL 2024-2027	(2) INDICADOR	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FÍSICA ANUAL	(4) AVANCE EJEJ DE LA META FÍSICA	(6) PORCENTAJE DE AVANCE FÍSICO %	(7) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE	(14) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(15) AVANCE DE LOS RECURSOS COMPROMETIDO	(16) % AVANCE DE COMPROMISOS % (Periodo Evaluado)
			Año 1	Año 1	Año 1		Año 1	Año 1	Año 1
Fortalecer, visibilizar y apoyar los negocios verdes en el contexto de la cadena de valor como motores del desarrollo local de la jurisdicción.	Negocios verdes apoyados y Fortalecidos *Acumulado	Número	140	16	11,43%	Para la vigencia 2024, la CDMB continúa con las labores de socialización, acompañamiento, seguimiento y fortalecimiento de las más de Ciento Veinte (120) empresas y emprendimientos que se encuentran vinculadas en la Ventanilla de Negocios Verdes de la CDMB. Dentro de las principales acciones realizadas en este primer semestre se encuentran: - Atención de alrededor de dieciseis (16) solicitudes nuevas de interesados en ingresar a la Ventanilla de Negocios Verdes. - Socialización del Programa de Negocios verdes de la CDMB en los diferentes espacios habilitados con actores estratégicos de la región.	\$ 2.703.707.531	525.974.206	19,45%
(18) TOTAL METAS FISICAS Y FINANCIERAS*					45,20%		\$ 77.721.167.419,00	\$ 37.128.484.404,17	47,77%

Anexo 2 – Ejecución de Ingresos 2024 – I

(2) CONCEPTO	(3) PROYECTADO PLAN FINANCIERO	MODIFICACIONES	(6) APROPIACIÓN FINAL (3+4-5)	DISTRIBUCIÓN PAC AÑO 2024				(11) DERECHOS POR COBRAR	(12) RECAUDO EFECTIVO	(13) % DE RECAUDO
		(4) ADICIÓN		(7) FUNCIONA	(8) INVERSIÓN	(9) FCA	(10) SERVICIO DEUDA			
Ingresos	97.996.048.779	14.805.221.640	112.801.270.419	33.123.880.000	77.721.167.419	1.956.223.000	-	106.801.876.419	90.754.551.561	0,84974679
Ingresos Recursos Propios	96.460.982.779	14.805.221.640	111.266.204.419	31.588.814.000	77.721.167.419	1.956.223.000	-	105.266.810.419	89.987.018.559	1
Ingresos Corrientes	91.833.081.100	5.685.455.900	97.518.537.000	31.588.814.000	63.973.500.000	1.956.223.000	-	91.519.143.000	76.402.845.472	1
Ingresos tributarios	76.629.407.100	5.685.455.900	82.314.863.000	26.504.315.000	55.810.548.000	-	-	80.549.143.000	70.494.267.050	1
Impuestos directos	76.629.407.100	5.685.455.900	82.314.863.000	26.504.315.000	55.810.548.000	-	-	80.549.143.000	70.494.267.050	1
Sobretasa ambiental	76.629.407.100	5.685.455.900	82.314.863.000	26.504.315.000	55.810.548.000	-	-	80.549.143.000	70.494.267.050	1
Sobretasa ambiental - Urbano	69.459.985.100	5.435.310.900	74.895.296.000	26.504.315.000	48.390.981.000	-	-	73.176.111.000	64.670.715.844	1
Sobretasa ambiental - Urbano-Vigencia actual	69.459.985.100	1.821.335.900	71.281.321.000	26.504.315.000	44.777.006.000			71.281.321.000	59.088.429.469	1
Sobretasa ambiental - Urbano-Vigencia anterior		1.894.790.000	1.894.790.000		1.894.790.000			1.894.790.000	3.088.018.043	2
Sobretasa ambiental - Urbano - Intereses		1.719.185.000	1.719.185.000		1.719.185.000				2.494.268.332	
Sobretasa ambiental - Rural	7.169.422.000	250.145.000	7.419.567.000	-	7.419.567.000	-	-	7.373.032.000	5.823.551.206	1
Sobretasa ambiental - Rural- Vigencia Actual	7.169.422.000	33.440.000	7.202.862.000	-	7.202.862.000			7.202.862.000	4.892.971.801	1
Sobretasa ambiental - Rural- Vigencia Anterior		170.170.000	170.170.000		170.170.000			170.170.000	613.063.783	4
Sobretasa ambiental - Rural- Intereses		46.535.000	46.535.000		46.535.000				317.515.622	
Ingresos no tributarios	15.203.674.000	-	15.203.674.000	5.084.499.000	8.162.952.000	1.956.223.000	-	10.970.000.000	5.908.578.422	1
Contribuciones	4.394.556.000	-	4.394.556.000	-	3.515.645.000	878.911.000	-	4.394.556.000	1.423.852.454	0
Contribuciones diversas	4.394.556.000	-	4.394.556.000	-	3.515.645.000	878.911.000	-	4.394.556.000	1.423.852.454	0

(2) CONCEPTO	(3) PROYECTADO PLAN FINANCIERO	MODIFICACIONES	(6) APROPIACIÓN FINAL (3+4-5)	DISTRIBUCIÓN PAC AÑO 2024				(11) DERECHOS POR COBRAR	(12) RECAUDO EFFECTIVO	(13) % DE RECAUDO
		(4) ADICIÓN		(7) FUNCIONA	(8) INVERSIÓN	(9) FCA	(10) SERVICIO DEUDA			
Contribución sector eléctrico	4.394.556.000	-	4.394.556.000	-	3.515.645.000	878.911.000	-	4.394.556.000	1.423.852.454	0
Contribución sector eléctrico - Generadores de energía convencional	4.394.556.000	-	4.394.556.000	-	3.515.645.000	878.911.000	-	4.394.556.000	1.423.852.454	0
Contribución sector eléctrico - Generadores de energía convencional - Vigencia Actual	4.394.556.000		4.394.556.000		3.515.645.000	878.911.000		4.394.556.000	1.423.852.454	0
Contribución sector eléctrico - Generadores de energía convencional - Vigencia Anterior			-							#iDIV/0!
Tasas y derechos administrativos	5.067.171.000	-	5.067.171.000	131.942.000	4.428.511.000	506.718.000	-	897.439.000	1.381.341.890	2
Evaluación de licencias y trámites ambientales	897.439.000	-	897.439.000	131.942.000	675.753.000	89.744.000	-	897.439.000	379.486.061	0
Evaluación de licencias y trámites ambientales - Vigencia Actual	897.439.000		897.439.000	131.942.000	675.753.000	89.744.000		897.439.000	379.486.061	0
Evaluación de licencias y trámites ambientales - Vigencia Anterior			-							#iDIV/0!
Seguimiento a licencias y trámites ambientales	69.136.000	-	69.136.000	-	62.222.000	6.914.000	-	-	12.355.821	#iDIV/0!
Seguimiento a licencias y trámites ambientales - Vigencia Actual	69.136.000		69.136.000		62.222.000	6.914.000			11.227.250	#iDIV/0!
Seguimiento a licencias y trámites ambientales - Vigencia Anterior			-						1.128.571	#iDIV/0!
Tasa por el uso del agua	1.130.911.000	-	1.130.911.000	-	1.017.820.000	113.091.000	-	-	838.858.642	#iDIV/0!
Tasa por el uso del agua - Vigencia Actual	1.130.911.000		1.130.911.000		1.017.820.000	113.091.000			812.411.480	#iDIV/0!
Tasa por el uso del agua - Vigencia Anterior			-						26.447.162	#iDIV/0!
Tasa retributiva	2.969.685.000	-	2.969.685.000	-	2.672.716.000	296.969.000	-	-	150.641.367	#iDIV/0!
Tasa retributiva - Vigencia Actual	2.969.685.000		2.969.685.000		2.672.716.000	296.969.000			145.617.759	#iDIV/0!

(2) CONCEPTO	(3) PROYECTADO PLAN FINANCIERO	MODIFICACIONES	(6) APROPIACIÓN FINAL (3+4-5)	DISTRIBUCIÓN PAC AÑO 2024				(11) DERECHOS POR COBRAR	(12) RECAUDO EFFECTIVO	(13) % DE RECAUDO
		(4) ADICIÓN		(7) FUNCIONA	(8) INVERSIÓN	(9) FCA	(10) SERVICIO DEUDA			
Tasa retributiva - Vigencia Anterior			-						5.023.608	#¡DIV/0!
Multas, sanciones e intereses de mora	63.942.000	-	63.942.000	57.548.000	-	6.394.000	-	-	43.413.093	#¡DIV/0!
Multas y sanciones	63.942.000	-	63.942.000	57.548.000	-	6.394.000	-	-	43.413.093	#¡DIV/0!
Multas ambientales	63.942.000	-	63.942.000	57.548.000	-	6.394.000	-	-	43.413.093	#¡DIV/0!
Multas ambientales - Vigencia Actual	63.942.000		63.942.000	57.548.000	-	6.394.000			41.913.093	#¡DIV/0!
Multas ambientales - Vigencia Anterior			-						1.500.000	#¡DIV/0!
Intereses de mora			-							#¡DIV/0!
Venta de bienes y servicios	5.642.007.000	-	5.642.007.000	4.859.011.000	218.796.000	564.200.000	-	5.642.007.000	3.046.031.142	1
Ventas de establecimientos de mercado	5.448.656.000	-	5.448.656.000	4.684.995.000	218.796.000	544.865.000	-	5.448.656.000	2.950.694.491	1
Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	5.448.656.000	-	5.448.656.000	4.684.995.000	218.796.000	544.865.000	-	5.448.656.000	2.950.694.491	1
Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing - Vigencia Anterior	5.448.656.000		5.448.656.000	4.684.995.000	218.796.000	544.865.000		5.448.656.000	2.950.694.491	1
Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing - Vigencia Actual			-							#¡DIV/0!
Ventas incidentales de establecimientos no de mercado	193.351.000	-	193.351.000	174.016.000	-	19.335.000	-	193.351.000	95.336.651	0
Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	193.351.000	-	193.351.000	174.016.000	-	19.335.000	-	193.351.000	95.336.651	0
Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) - Vigencia Actual	193.351.000		193.351.000	174.016.000	-	19.335.000		193.351.000	95.336.651	0

(2) CONCEPTO	(3) PROYECTADO PLAN FINANCIERO	MODIFICACIONES	(6) APROPIACIÓN FINAL (3+4-5)	DISTRIBUCIÓN PAC AÑO 2024				(11) DERECHOS POR COBRAR	(12) RECAUDO EFECTIVO	(13) % DE RECAUDO
		(4) ADICIÓN		(7) FUNCIONA	(8) INVERSIÓN	(9) FCA	(10) SERVICIO DEUDA			
Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) - Vigencia Anterior			-							#¡DIV/0!
Transferencias corrientes	35.998.000	-	35.998.000	35.998.000	-	-	-	35.998.000	13.939.843	0
Devoluc seguridad social - pensiones	35.998.000	-	35.998.000	35.998.000	-	-	-	35.998.000	13.939.843	0
Devoluciones seguridad social - pensiones - Vigencia Actual	35.998.000		35.998.000	35.998.000				35.998.000	13.939.843	0
Devoluciones seguridad social - pensiones - Vigencia Anterior			-							#¡DIV/0!
Recursos de capital	4.627.901.679	9.119.765.740	13.747.667.419	-	13.747.667.419	-	-	13.747.667.419	13.584.173.087	1
Rendimientos financieros	1.351.390.000	-	1.351.390.000	-	1.351.390.000	-	-	1.351.390.000	1.187.895.668	1
Títulos participativos			-							#¡DIV/0!
Depósitos	1.351.390.000	-	1.351.390.000	-	1.351.390.000	-	-	1.351.390.000	1.187.895.668	1
Depósitos - Sobretasa Ambiental Urbano	1.351.390.000		1.351.390.000		1.351.390.000			1.351.390.000	1.176.173.038	1
Depósitos - Sobretasa Ambiental Rural			-							#¡DIV/0!
Recuperación cuotas partes pensionales			-							#¡DIV/0!
Recursos del balance	3.276.511.679	9.119.765.740	12.396.277.419	-	12.396.277.419	-	-	12.396.277.419	12.396.277.419	1
Cancelación reservas			-							#¡DIV/0!
Superávit fiscal	3.276.511.679	9.119.765.740	12.396.277.419	-	12.396.277.419	-	-	12.396.277.419	12.396.277.419	1
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior	3.276.511.679	9.119.765.740	12.396.277.419	-	12.396.277.419	-	-	12.396.277.419	12.396.277.419	1
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Sobretasa Ambiental Urbano			-							#¡DIV/0!
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Sobretasa Ambiental Rural			-							#¡DIV/0!

(2) CONCEPTO	(3) PROYECTADO PLAN FINANCIERO	MODIFICACIONES		(6) APROPIACIÓN FINAL (3+4-5)	DISTRIBUCIÓN PAC AÑO 2024				(11) DERECHOS POR COBRAR	(12) RECAUDO EFECTIVO	(13) % DE RECAUDO
		(4) ADICIÓN			(7) FUNCIONA	(8) INVERSIÓN	(9) FCA	(10) SERVICIO DEUDA			
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Contribución sector eléctrico - Generadores de energía convencional		341.343.550		341.343.550		341.343.550			341.343.550	341.343.550	1
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Contribución sector eléctrico - Generadores de energía no convencional				-							#iDIV/0!
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Evaluación de licencias y trámites ambientales		38.724.079		38.724.079		38.724.079			38.724.079	38.724.079	1
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Seguimiento de licencias y trámites ambientales				-							#iDIV/0!
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Tasa por el Uso del Agua		19.823.952		19.823.952		19.823.952			19.823.952	19.823.952	1
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Tasa Retributiva	248.573.087	1.067.999.535		1.316.572.622		1.316.572.622			1.316.572.622	1.316.572.622	1
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Tasa de Aprovechamiento Forestal		36.310.239		36.310.239		36.310.239			36.310.239	36.310.239	1
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Tasa compensatoria por caza de fauna silvestre				-							#iDIV/0!
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Salvoconducto Unico Nacional				-							#iDIV/0!
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Multas ambientales	95.623.985	9.476.461		105.100.446		105.100.446			105.100.446	105.100.446	1
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Intereses de mora multas y sanciones				-							#iDIV/0!
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Venta de bienes y servicios		1.212.595.289		1.212.595.289		1.212.595.289			1.212.595.289	1.212.595.289	1
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Fallos Nacionales Sentencias		1.770.853		1.770.853		1.770.853			1.770.853	1.770.853	1

(2) CONCEPTO	(3) PROYECTADO PLAN FINANCIERO	MODIFICACIONES	(6) APROPIACIÓN FINAL (3+4-5)	DISTRIBUCIÓN PAC AÑO 2024				(11) DERECHOS POR COBRAR	(12) RECAUDO EFECTIVO	(13) % DE RECAUDO
		(4) ADICIÓN		(7) FUNCIONA	(8) INVERSIÓN	(9) FCA	(10) SERVICIO DEUDA			
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Indemnizaciones relacionadas con seguros no de vida		17.927.800	17.927.800		17.927.800			17.927.800	17.927.800	1
Mayores ingresos no aforados de la vigencia Anterior - Rendimientos Financieros	2.932.314.607	6.373.793.982	9.306.108.589		9.306.108.589			9.306.108.589	9.306.108.589	1
Recursos Nación	1.535.066.000	-	1.535.066.000	1.535.066.000	-	-	-	1.535.066.000	767.533.002	1
Aportes Presupuesto General de la Nación	1.535.066.000	-	1.535.066.000	1.535.066.000	-	-	-	1.535.066.000	767.533.002	
Aportes Presupuesto General de la Nación - Funcionamiento	1.535.066.000	-	1.535.066.000	1.535.066.000	-	-	-	1.535.066.000	767.533.002	1
Aportes de la Nación para Gastos de personal	1.535.066.000		1.535.066.000	1.535.066.000				1.535.066.000	767.533.002	1

Anexo 3 – Ejecución de Gastos 2024 – I

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				TOTAL RECURSOS (11)				OBS (8)
	PRESUPUESTA	COMPROMET	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUEST	COMPRO	OBLIGADO	PAGOS	PRESUPUEST	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	33.545.037.000,00	15.221.168.167,18	15.148.134.487,00	7.095.257.089,52	1.535.066.000	767.533.002	767.533.002	767.533.002	35.080.103.000,00	15.988.701.169,18	15.915.667.489,00	7.862.790.091,52	
GASTOS DE PERSONAL	6.292.512.000,00	2.238.390.919,00	2.238.390.919,00	1.971.119.243,00	1.535.066.000	767.533.002	767.533.002	767.533.002	7.827.578.000,00	3.005.923.921,00	3.005.923.921,00	2.738.652.245,00	
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	22.601.592.000,00	11.821.955.232,18	11.821.955.232,18	4.206.222.204,70	-	-	-	-	22.601.592.000,00	11.821.955.232,18	11.821.955.232,18	4.206.222.204,70	
Adquisición de activos no financieros	214.697.000,00	-	-	-					214.697.000,00	-	-	-	
Adquisiciones diferentes de activos	22.386.895.000,00	11.821.955.232,18	11.821.955.232,18	4.206.222.204,70					22.386.895.000,00	11.821.955.232,18	11.821.955.232,18	4.206.222.204,70	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.994.972.000,00	773.764.569,00	773.764.569,00	773.764.569,00	-	-	-	-	1.994.972.000,00	773.764.569,00	773.764.569,00	773.764.569,00	
A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES									-	-	-	-	
A ORGANIZACIONES NACIONALES	38.749.000,00	26.735.385,00	26.735.385,00	26.735.385,00	-	-	-	-	38.749.000,00	26.735.385,00	26.735.385,00	26.735.385,00	
ASOCIACIÓN DE CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES	38.749.000,00	26.735.385,00	26.735.385,00	26.735.385,00	-	-	-	-	38.749.000,00	26.735.385,00	26.735.385,00	26.735.385,00	
Membresías	38.749.000,00	26.735.385,00	26.735.385,00	26.735.385,00					38.749.000,00	26.735.385,00	26.735.385,00	26.735.385,00	
Distintas a membresías									-	-	-	-	
A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1.956.223.000,00	747.029.184,00	747.029.184,00	747.029.184,00	-	-	-	-	1.956.223.000,00	747.029.184,00	747.029.184,00	747.029.184,00	
A ÓRGANOS DEL PGN	1.956.223.000,00	747.029.184,00	747.029.184,00	747.029.184,00					1.956.223.000,00	747.029.184,00	747.029.184,00	747.029.184,00	
FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL DISTRIBUCION COMITE FONDO-MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE ARTICULO 24 LEY 344 DE 1996.	1.956.223.000,00	747.029.184,00	747.029.184,00	747.029.184,00					1.956.223.000,00	747.029.184,00	747.029.184,00	747.029.184,00	
PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	132.622.000,00	127.832.271,00	54.798.590,82	54.798.590,82	-	-	-	-	132.622.000,00	127.832.271,00	54.798.590,82	54.798.590,82	
Prestaciones sociales relacionadas con el empleo	132.622.000,00	127.832.271,00	54.798.590,82	54.798.590,82					132.622.000,00	127.832.271,00	54.798.590,82	54.798.590,82	

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				TOTAL RECURSOS (11)				OBS (8)
	PRESUPUESTA	COMPROMET	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUEST	COMPRO	OBLIGADO	PAGOS	PRESUPUEST	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	
SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1.866.428.000,00	38.179.694,00	38.179.694,00	7.800.000,00	-	-	-	-	1.866.428.000,00	38.179.694,00	38.179.694,00	7.800.000,00	
Fallos Nacionales	1.866.428.000,00	38.179.694,00	38.179.694,00	7.800.000,00					1.866.428.000,00	38.179.694,00	38.179.694,00	7.800.000,00	
GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES MORA	656.911.000,00	221.045.482,00	221.045.482,00	81.552.482,00	-	-	-	-	656.911.000,00	221.045.482,00	221.045.482,00	81.552.482,00	
IMPUESTOS	417.953.000,00	221.045.482,00	221.045.482,00	81.552.482,00					417.953.000,00	221.045.482,00	221.045.482,00	81.552.482,00	
ESTAMPILLAS									-	-	-	-	
TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS									-	-	-	-	
CONTRIBUCIONES	238.958.000,00	-	-	-					238.958.000,00	-	-	-	
SERVICIO DE LA DEUDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	77.721.167.419,00	37.128.484.404,17	14.824.798.674,18	5.655.358.638,78	-	-	-	-	77.721.167.419,00	37.128.484.404,17	14.824.798.674,18	5.655.358.638,78	
LINEA ESTRATEGICA 1. Gobernando el territorio hacia la seguridad hídrica	19.782.870.863,00	9.182.591.795,00	7.802.886.438,00	2.627.604.773,00	-	-	-	-	19.782.870.863,00	9.182.591.795,00	7.802.886.438,00	2.627.604.773,00	
PROGRAMA 1. Justicia ambiental un camino hacia la Gobernanza Territorial	19.782.870.863,00	9.182.591.795,00	7.802.886.438,00	2.627.604.773,00	-	-	-	-	19.782.870.863,00	9.182.591.795,00	7.802.886.438,00	2.627.604.773,00	
Proyecto 1. Sistema de información interoperando para la toma de decisiones.	3.068.944.807,00	702.696.890,00	621.709.852,00	595.776.847,00	-	-	-	-	3.068.944.807,00	702.696.890,00	621.709.852,00	595.776.847,00	
Implementar una herramienta que permita interoperabilidad y el cargue de información desde el territorio asociada a la gobernanza, el SIG y el SIAC.	1.015.998.681,00	171.337.131,00	126.558.551,00	126.558.551,00					1.015.998.681,00	171.337.131,00	126.558.551,00	126.558.551,00	
Crear la estructura institucional para la operación, mantenimiento, y administración del sistema de información.	1.544.946.786,00	531.359.759,00	495.151.301,00	469.218.296,00					1.544.946.786,00	531.359.759,00	495.151.301,00	469.218.296,00	

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				TOTAL RECURSOS (11)				OBS (8)
	PRESUPUESTA	COMPROMET	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUEST	COMPRO	OBLIGADO	PAGOS	PRESUPUEST	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	
Generar datos e información desde la ciudadanía y la institución para la gobernanza de los territorios del agua dentro del marco del acuerdo Escazú	507.999.340,00	-	-	-					507.999.340,00	-	-	-	
Proyecto 2. Modernizar y Fortalecer las capacidades institucionales para la gestión sostenible de las unidades hidrográficas subsiguientes	16.713.926.056,00	8.479.894.905,00	7.181.176.586,00	2.031.827.926,00	-	-	-	-	16.713.926.056,000	8.479.894.905,00	7.181.176.586,000	2.031.827.926,000	
Actualizar y/o armonizar los instrumentos de Planificación y Ordenamiento del territorio (Pomca, Pgof, Poth, Áreas protegidas) alrededor de la unidad hidrográfica subsiguiente integrado con el Sistema de Información.	2.000.247.402,00	1.098.583.668,00	602.522.685,00	602.522.685,00					2.000.247.402,000	1.098.583.668,00	602.522.685,000	602.522.685,000	
Fortalecer la ventanilla Integral de tramites ambientales VITAL- hacia la gobernanza y la justicia ambiental,	266.699.654,00	170.000.000,00	170.000.000,00	-					266.699.654,000	170.000.000,00	170.000.000,000	-	
Fortalecer y actualizar el plan de talento humano, en las áreas Técnicas, de planeación y planificación, articulado con capacitaciones en bases de datos, Sistema de Información Geográfico, servicio de extensión, evaluación y seguimiento a tramites ambientales y áreas protegidas.	2.703.595.528,00	984.299.214,00	984.299.214,00	202.799.214,00					2.703.595.528,000	984.299.214,00	984.299.214,000	202.799.214,000	
Fortalecer el recurso humano de la corporación en el marco de los indicadores asociados al Índice de Evaluación del Desempeño Institucional y el cumplimiento de los Indicadores Mínimos de Gestión (IMG) - Acto Administrativo	658.286.311,00	61.200.000,00	61.200.000,00	-					658.286.311,000	61.200.000,00	61.200.000,000	-	

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				TOTAL RECURSOS (11)				OBS (8)
	PRESUPUESTA	COMPROMET	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUEST	COMPRO	OBLIGADO	PAGOS	PRESUPUEST	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	
Fortalecer el recurso humano de la corporación en el marco de los indicadores asociados al Índice de Evaluación del Desempeño Institucional y el cumplimiento de los Indicadores Mínimos de Gestión (IMG) – Fortalecim Institucional para Evaluación y Seguimiento IMG	1.960.242.455,00	1.363.922.685,00	1.363.922.685,00	936.315.703,00					1.960.242.455,000	1.363.922.685,000	1.363.922.685,000	936.315.703,000	
Actualizar e implementar el plan para la Modernización administrativa, tecnológica (TIC), de laboratorio, redes de monitoreo y Jardín Botánico Eloy Valenzuela entre otros.	3.843.127.922,00	1.450.257.088,00	1.036.574.076,00	-					3.843.127.922,000	1.450.257.088,000	1.036.574.076,000	-	
Actualizar y Operar el Plan de Adquisición de predios y mejoras en áreas de importancia ambiental y en riesgo en jurisdicción de la CDMB - Fortalecer el CAVF	2.000.247.402,00	967.301.080,00	677.110.756,00	290.190.324,00					2.000.247.402,000	967.301.080,000	677.110.756,000	290.190.324,000	
Actualizar y Operar el Plan de Adquisición de predios y mejoras en áreas de importancia ambiental y en riesgo en jurisdicción de la CDMB - Plan de Aquisición Actualizado y Operando	3.281.479.382,00	2.384.331.170,00	2.285.547.170,00	-					3.281.479.382,000	2.384.331.170,000	2.285.547.170,000	-	
LINEA ESTRATEGICA 2. Gobernanza hacia una seguridad hídrica por unidades hidrográficas subsiguientes	43.453.056.570,00	25.441.351.672,49	4.921.495.344,00	1.195.960.668,60	-	-	-	-	43.453.056.570,000	25.441.351.672,49	4.921.495.344,000	1.195.960.668,60	
PROGRAMA 2. Las alianzas por el Agua en el centro del ordenamiento territorial	8.523.716.840,00	1.024.510.338,00	743.831.563,00	585.921.620,60	-	-	-	-	8.523.716.840,000	1.024.510.338,000	743.831.563,000	585.921.620,600	
Proyecto 3. Desarrollar y fortalecer el ordenamiento territorial alrededor del agua por subzonas y /o unidades hidrográficas subsiguientes - UHS	8.523.716.840,00	1.024.510.338,00	743.831.563,00	585.921.620,60	-	-	-	-	8.523.716.840,000	1.024.510.338,000	743.831.563,000	585.921.620,600	

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				TOTAL RECURSOS (11)				OBS (8)
	PRESUPUESTA	COMPROMET	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUEST	COMPRO	OBLIGADO	PAGOS	PRESUPUEST	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	
Fortalecer la alianza de la subzona Hidrográfica del río Lebríja a partir de una apuesta de desarrollo y seguridad hídrica en el marco de la sentencia río Lebríja y Santurbán.	8.523.716.840,00	1.024.510.338,00	743.831.563,00	585.921.620,60					8.523.716.840,000	1.024.510.338,000	743.831.563,000	585.921.620,600	
PROGRAMA 3. Monitoreando el territorio en la Unidad - Hidrográfica subsiguiente	4.057.285.707,00	482.849.086,00	377.832.186,00	251.718.027,00	-	-	-	-	4.057.285.707,000	482.849.086,000	377.832.186,000	251.718.027,000	
Proyecto 4. Monitoreando el agua, la biodiversidad, el suelo, y el aire de nuestra jurisdicción	4.057.285.707,00	482.849.086,00	377.832.186,00	251.718.027,00	-	-	-	-	4.057.285.707,000	482.849.086,000	377.832.186,000	251.718.027,000	
Fortalecer la red de monitoreo del agua a partir de la interoperabilidad con los sistemas de información a nivel nacional, regional y local en el marco del PIRMA	2.521.752.471,00	482.849.086,00	377.832.186,00	251.718.027,00					2.521.752.471,000	482.849.086,000	377.832.186,000	251.718.027,000	
Conformar el Comité técnico institucional en el marco del convenio de cooperación técnico internacional con la Autoridad Holandesa del Agua DWA	190.499.753,00	-	-	-					190.499.753,000	-	-	-	
Monitoreo, evaluación y seguimiento al estado de la biodiversidad, el aire, el agua y la geodinámica	1.345.033.483,00	-	-	-					1.345.033.483,000	-	-	-	
PROGRAMA 4. Una CDMB resiliente, adaptada y preparada para sus riesgos.	30.872.054.023,00	23.933.992.248,49	3.799.831.595,00	358.321.021,00	-	-	-	-	30.872.054.023,000	23.933.992.248,49	3.799.831.595,000	358.321.021,000	
Proyecto 5. Territorios más adaptados y resilientes frente al riesgo en la jurisdicción de la CDMB.	30.872.054.023,00	23.933.992.248,49	3.799.831.595,00	358.321.021,00	-	-	-	-	30.872.054.023,000	23.933.992.248,49	3.799.831.595,000	358.321.021,000	
Asesorar a los municipios del área de jurisdicción de la CDMB para la inclusión de acciones relacionadas con el cambio climático.	19.049.975,00	9.524.988,00	9.524.988,00	9.524.988,00					19.049.975,000	9.524.988,000	9.524.988,000	9.524.988,000	
Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y Desastres y Consejo Departamental asesorados	114.299.852,00	57.149.926,00	57.149.926,00	57.149.926,00					114.299.852,000	57.149.926,000	57.149.926,000	57.149.926,000	

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				TOTAL RECURSOS (11)				OBS (8)
	PRESUPUESTA	COMPROMET	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUEST	COMPRO	OBLIGADO	PAGOS	PRESUPUEST	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	
y apoyados * No acumulado													
Participar en las acciones del Nodo Regional Norandino de Cambio Climático	19.049.975,00	-	-	-					19.049.975,000	-	-	-	
Seguimiento técnico y financiero para el diseño de la PTAR de Río de ORO	38.099.951,00	19.049.976,00	19.049.976,00	19.049.976,00					38.099.951,000	19.049.976,00	19.049.976,000	19.049.976,000	
Realizar Estudios, diseños, construcción, adecuación, mantenimiento de infraestructura para la prevención, adaptación y mitigación de amenazas naturales de la Jurisdicción.	30.281.609.277,00	23.648.294.861,49	3.514.134.208,00	72.623.634,00					30.281.609.277,000	23.648.294.861,49	3.514.134.208,000	72.623.634,000	
Caracterización de eventos naturales amenazantes que incidan en los recursos naturales en el área de jurisdicción * No acumulado	399.944.993,00	199.972.497,00	199.972.497,00	199.972.497,00					399.944.993,000	199.972.497,00	199.972.497,000	199.972.497,000	
LÍNEA ESTRATÉGICA 3. Conservar y restaurar la Estructura Ecológica Principal.	7.766.107.395,00	1.245.400.208,68	1.245.400.208,68	1.442.135.529,68	-	-	-	-	7.766.107.395,00	1.245.400.208,68	1.245.400.208,68	1.442.135.529,68	
PROGRAMA 5. los sistemas socio ecológicos la columna vertebral de la estructura ecológica principal	7.766.107.395,00	1.245.400.208,68	1.245.400.208,68	1.442.135.529,68	-	-	-	-	7.766.107.395,000	1.245.400.208,68	1.245.400.208,680	1.442.135.529,680	
Proyecto 6. Biodiversidad y cultura en el centro de la restauración	7.766.107.395,00	1.245.400.208,68	1.245.400.208,68	1.442.135.529,68	-	-	-	-	7.766.107.395,000	1.245.400.208,68	1.245.400.208,680	1.442.135.529,680	
Restauración ecológica e hidrobiológica de corredores de conectividad y/o acuerdos de conservación acorde con los Instrumentos de planificación y el SINAP.-EEP	634.999.175,00	-	-	-					634.999.175,000	-	-	-	
	5.571.978.869,00	1.245.400.208,68	1.245.400.208,68	1.442.135.529,68					5.571.978.869,000	1.245.400.208,68	1.245.400.208,680	1.442.135.529,680	
	-	-	-	-					-	-	-	-	

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				TOTAL RECURSOS (11)				OBS (8)
	PRESUPUESTA	COMPROMET	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUEST	COMPRO	OBLIGADO	PAGOS	PRESUPUEST	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	
Fortalecer el sistema de incentivos a la Conservación y/o diseño y entrega de instrumentos económicos para la conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	289.131.000,00	-	-	-					289.131.000,000	-	-	-	
Establecer y fortalecer los Viveros que responda a las necesidades de los diferentes Biomas de la jurisdicción en el marco de EEP.	1.269.998.351,00	-	-	-					1.269.998.351,000	-	-	-	
LINEA ESTRATEGICA 4. Acción climática basada en el crecimiento verde	6.719.132.591,00	1.259.140.728,00	855.016.683,50	389.657.667,50	-	-	-	-	6.719.132.591,00	1.259.140.728,00	855.016.683,50	389.657.667,50	
PROGRAMA 6. Un ciudadano climáticamente resiliente y adaptado	4.012.885.063,00	733.166.522,00	473.067.688,00	229.467.688,00	-	-	-	-	4.012.885.063,000	733.166.522,00	473.067.688,000	229.467.688,000	
Proyecto 7. Educando para la gobernanza en el territorio- UHS	4.012.885.063,00	733.166.522,00	473.067.688,00	229.467.688,00	-	-	-	-	4.012.885.063,000	733.166.522,00	473.067.688,000	229.467.688,000	
Fortalecer y actualizar el modelo educativo pertinente en el marco de las Unidades Hidrográficas que permita el acompañamiento a los PRAES, PROCEDAS y la articulación con los CIDEAS	190.499.753,00	-	-	-					190.499.753,000	-	-	-	
Apoyar el Desarrollo de Programas de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA) y PSMV por Unidades Hidrográficas Subsiguientes	190.499.753,00	-	-	-					190.499.753,000	-	-	-	
Apoyar los gestores ambientales como enlaces territoriales en la gestión sostenible haciendo énfasis en la Economía circular y la Bioeconomía. Etc..	1.726.888.032,00	33.600.000,00	33.600.000,00	-					1.726.888.032,000	33.600.000,00	33.600.000,000	-	
Fortalecer los procesos de participación ciudadana en la planeación y gestión sostenible de los territorios e identificación, formulación y gestión de proyectos	190.499.753,00	97.200.000,00	97.200.000,00	-					190.499.753,000	97.200.000,00	97.200.000,000	-	

CONCEPTO (2)	RECURSOS PROPIOS (3)				RECURSOS DE LA NACIÓN (4)				TOTAL RECURSOS (11)				OBS (8)
	PRESUPUESTA	COMPROMET	OBLIGACIONES	PAGOS	PRESUPUEST	COMPRO	OBLIGADO	PAGOS	PRESUPUEST	COMPROMETIDO	OBLIGACIONES	PAGOS	
Capacitar en habilidades de gestión, comunicación, liderazgo en temas ambientales a las entidades sin ánimo de lucro.	380.999.505,00	-	-	-					380.999.505,00	-	-	-	
Apoyar en la realización de Jornadas técnicas sobre los valores naturales y culturales enfocadas al conocimiento de la biodiversidad de la Jurisdicción de la CDMB.	1.333.498.267,00	602.366.522,00	342.267.688,00	229.467.688,00					1.333.498.267,00	602.366.522,00	342.267.688,00	229.467.688,00	
PROGRAMA 7. El crecimiento verde como apuesta del desarrollo local	2.706.247.528,00	525.974.206,00	381.948.995,50	160.189.979,50	-	-	-	-	2.706.247.528,00	525.974.206,00	381.948.995,50	160.189.979,50	
Proyecto 8. Transformación productiva, hacia un crecimiento verde en el marco de la acción climática	2.706.247.528,00	525.974.206,00	381.948.995,50	160.189.979,50	-	-	-	-	2.706.247.528,00	525.974.206,00	381.948.995,50	160.189.979,50	
Apoyar la implementación en su jurisdicción del Plan Departamental de Negocios Verdes a través del Nodo.	2.539.997,00	-	-	-					2.539.997,00	-	-	-	
Fortalecer, visibilizar y apoyar los negocios verdes en el contexto de la cadena de valor como motores del desarrollo local de la jurisdicción.	2.703.707.531,00	525.974.206,00	381.948.995,50	160.189.979,50					2.703.707.531,00	525.974.206,00	381.948.995,50	160.189.979,50	